



ASOCIACION ARGENTINA
DE INTERPRETES

NOTAS *Sin* PENTAGRAMA

INFORMACIÓN DE NOVIEMBRE / DICIEMBRE DE 2009 • Nº 22

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ÚLTIMO MOMENTO

Los intérpretes musicales celebramos **EL PODER EJECUTIVO FIRMÓ LA LEY DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE NUESTRO DERECHO A 70 AÑOS**

El gran anuncio nos sorprendió al cierre de esta edición: la Presidenta de la Nación, en el Día Internacional del Tango, comunicó que ya era Ley este aspecto del derecho que nos compete.



INSERT **CONVERSACIONES** *Hoy, Tres jóvenes violinistas*

Ellos son independientes, apenas se conocen entre sí, aunque coincidieron en un rico intercambio con nuestra Vicepresidente 2º.



NUEVA ALERTA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS INTÉRPRETES

Los parlamentos de Chile y Costa Rica han intentado avasallar los derechos creativos de los artistas músicos, sin mediar debate. Aunque en Costa Rica la situación no está definida, en Chile, la presidente Michelle Bachelet pudo vetar la arbitraria sanción pergeñada "entre gallos y medianoche".



Nuestro Vicepresidente Horacio Malvicino recibió el Homenaje Legislativo a los "Mayores Entrerrianos"



XX ASAMBLEA de FILAIE

Informe de la Vicepresidente 1º de la Federación Iberoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes.

La Casa del Teatro: "Sitio de Interés Cultural"



Una iniciativa del diputado socialista Raúl Puy que ha sido muy bien recibida en distintos ámbitos.

FRENTE A FRENTE

Aimé Painé, la esencia
Bette Midler, la mutación

PARANÁ, ENTRE RÍOS
Recital de música popular



Abriendo caminos,
AADI con los nuevos intérpretes

¡VIVA LA MÚSICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES!

Escuela de Música Popular de Avellaneda
IMMA - Instituto de Música
de la Municipalidad de Avellaneda

San Pablo, Brasil
Los paulistas
disfrutaron el
"Café de los
Maestros"



A LOS INTÉRPRETES

Congreso Internacional Música & Futuro
27 de noviembre Madrid, España
Gestión de derechos en el Siglo XXI



Nunca como ahora -por lo menos ante mi conocimiento- se ha manifestado en público la importancia de la propiedad intelectual, como un valor respetado por cualquier sociedad entendida en la materia y preocupada por su continuidad en el campo de los derechos inalienables como son aquellos que protegen la creatividad musical y sus derivados.

Sucede que desde hace muchos años y por las entidades que respaldan mi discurso de intérprete comprometida con las normas que habilitan pensamientos dinámicos acordes con la realidad que nos circunda, defendiendo sin pausa derechos que con el tiempo han agigantado su relevancia, además de agregar en cada uno de nosotros -agentes culturales- la razón de ser en cuanto a representar con la convicción debida a tantos que aspiran a transitar caminos donde la imaginación, junto a una recreación necesaria de pautas culturales de identidad y pertenencia, acompañe a las fuentes musicales (cualesquiera sean sus orígenes) sin la tarea perentoria de justificar a cada paso su existencia.

Desde épocas inmemoriales los artistas, intérpretes, ejecutantes hemos estado al servicio de grandes "mecenas" que tenían el poder de determinar sobre nuestra existencia y/o perdurabilidad en nuestras variadas formas interpretativas. Hoy, la presencia de mecenazgos ha variado enormemente. Simplemente porque los mecenazgos están diversificados. Es decir, se ha ampliado el espectro a tal punto que, mucho intérprete desconoce a aquellos que por circunstancias no directas, deciden sobre el mismo intérprete cuál será su participación en la sociedad que representa.

En política, los grandes "patrones" van indicando a lo largo de la historia, cuándo es "conveniente" plantear abiertamente determinado tema. Hablo desde lo social, económico o cultural. Siento que hoy es más que conveniente blanquear entre todos los que componemos el gran espectro mundial de la música (clásica, popular, étnica, folklórica) las

realidades que nos aquejan por igual. Nuevamente hoy, la gestión de derechos, enfrenta desafíos que o bien han cambiado su aspecto o bien corresponden a una nueva realidad propiciada por un nuevo patrón tecnológico. Con ello digo, que no sólo el marco mundial de las nuevas tecnologías pone en jaque y obliga a la revisión permanente de las estrategias de gestión, sino aquellas luchas del pasado que supieron ser conquistas, hoy necesitan de la unión de todos para poder seguir perpetrando su objetivo de máxima: proteger el derecho de propiedad intelectual de los artistas, músicos, intérpretes.

Sin embargo, no se puede desdeñar, al mismo tiempo, tanto al interior de cada una de las sociedades como en los foros (como estos), la importancia de debatir novedades y enfrentar desafíos que se plantean habida cuenta de los avances tecnológicos y las tendencias existentes en el mercado digital, los sistemas de información para la gestión de derechos y las cuestiones relativas a la competencia. El futuro de la gestión colectiva en el entorno digital desafía a introducir cambios, propiciar articulaciones legales, etc., para gestionar los derechos.

Hoy, vemos que aparecen distintas teorías frente a la situación de los derechos de autor y derechos conexos en el entorno digital, algunas de ellas cuestionan los alcances de protección otorgada por el Convenio de Berna y la Convención de Roma. Yo sigo sosteniendo que los mismos siguen siendo nuestro único instrumento y que, si bien pueden ser susceptibles de modificaciones, es necesaria la evaluación profunda y minuciosa de las mismas. El debate sobre qué forma de gestión se impondrá en la sociedad de la información sigue abierto.

Susana Rinaldi

Los intérpretes musicales celebramos La sanción de la Ley de extensión del plazo del derecho a 70 años

Luego de discutirse en el Senado el proyecto de ley que preveía ampliar el plazo de protección de interpretaciones y fonogramas a 70 años, finalmente el miércoles 25 de noviembre recibió sanción, alcanzándose así un logro invaluable para los intérpretes.

El Proyecto de ley que lidera el Senador Miguel Ángel Pichetto, contempla la incorporación del artículo 5 bis a la ley 11.723 de Propiedad Intelectual, respecto de los plazos de protección de los fonogramas y de las interpretaciones y ejecuciones musicales fijadas en fonogramas. De este modo, se extienden los plazos de protección a 70 años contados desde su publicación, con el objeto de mejorar la tutela de la producción musical argentina y acrecentar el derecho de los intérpretes con alcances no sólo locales sino mundiales.

En nombre de AADI, los señores Leopoldo Federico, Horacio Malvicino, Juan Carlos Saravia y Zamba Quipildor, entre otros numerosos artistas que los acompañaron, se dieron cita en el recinto para agradecer y celebrar una decisión cabal que redundará en el resguardo equitativo de los derechos de intérpretes y productores musicales. En encuentros anteriores, el maestro Federico manifestó que "continuar con el plazo de protección actual, afecta profundamente la justa equidad que los intérpretes músicos argentinos merecemos. Con-

fiamos en una rápida sanción de este Proyecto, para evitar los perjuicios que sufrimos y reparar la desigualdad existente con los de otros países y de otros sectores de la obra cultural, que dan identidad a la Argentina".

Es importante destacar que, antes de esta sanción, en nuestro país el plazo de protección era de 50 años desde su publicación, luego de transcurridos los cuales, las obras caían en



Representantes de nuestro Consejo Directivo agradecieron las gestiones de la diputada Vilma Ibarra. Con ella, Zamba Quipildor, Horacio Malvicino, Leopoldo Federico y Juan Carlos Saravia.

dominio público, siendo posible su edición, reproducción y utilización comercial sin necesidad de autorización ni pago de regalías.

Quienes conformamos AADI, festejamos junto a todos los intérpretes la sanción de esta ley, de cuyo espíritu se desprende la protección del derecho de los intérpretes nacionales.

La Casa del Teatro: "Sitio de Interés Cultural"



Las máximas autoridades de la Casa del Teatro, Roberto Dairiens y Lydia Lamaison, junto a residentes y amigos, asisten al acto de declaración de la entidad como Sitio de Interés Cultural.



El diputado Raúl Puy, propulsor de la idea, lee su discurso. Detrás, el locutor Guillermo Fuentes Rey.

El día martes 17, la Legislatura porteña declaró a la Casa del Teatro "Sitio de Interés Cultural". El homenaje se realizó en la sede de la institución, en Santa Fe 1235.

El Presidente de la Comisión Directiva, Roberto Dairiens y la Vicepresidenta, Lydia Lamaison, junto al autor de la iniciativa, el diputado Raúl Puy (del Partido Socialista), descubrieron una placa en el hall principal, luego de brindar unas palabras alusivas al acto.

"Esta institución contiene un acervo cultural de características insuperables", resaltó Puy, al destacar la trayectoria de los actores y actrices que han transitado por la Casa del Teatro y el rol que cumple al cobijar a los artistas que no cuentan con los medios para acceder a una calidad de vida digna.

La Casa del Teatro fue inaugurada en 1938, gracias a la decisión de Regina Pacini de Alvear (cantante lírica, esposa del Presidente de la Nación, Marcelo Torcuato de Alvear). El edificio, concebido con biblioteca, capilla y tres museos, llevó diez años de construcción.

Su finalidad es la de brindar hogar, sosiego y protección a los actores y actrices que, luego de la última etapa de su carrera, se encuentran desamparados económicamente.

Lamentablemente, hoy sólo viven allí 40 personas y se prevé que a través de concursos se puedan construir nuevas habitaciones para aquellos artistas que esperan acceder a una de ellas.

Su fundadora:
Regina Pacini de Alvear.

Grammy Latino a *Mi fueye querido*

El último trabajo de Leopoldo Federico



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009

Al querido Maestro, Presidente y Compañero Don Leopoldo Federico:

Deseo expresarle a través de estas pocas palabras el enorme sentimiento de respeto por su creatividad constante al servicio de un instrumento único como el bandoneón que, desde su digitación incomparable renueva sus pretensiones de jerarquizar la música que interpreta en beneficio de nuestra identidad cultural.

El homenaje que hoy, los llamados "Grammy Latinos" han manifestado a su *Fueye querido* es un reconocimiento al talento de quien como usted, supo desde un virtuosismo sin fórmulas estereotipadas, marcar senderos precisos a quienes necesitaremos siempre aliviar nuestras mochilas de preocupación de aprendices, tantas veces hostigados por la competencia sin rumbo que desmerece las verdaderas razones del artista creador. Por todo ello, el premio internacional a usted conferido, habilita en cada uno de los que formamos parte de esta casa -que usted tan dignamente preside- la esperanza de imaginar en certeza un tiempo donde los reconocimientos al esfuerzo y talento generador de ingenio creativo, sean una realidad constante apreciada en justicia por la sociedad que representa. Un tiempo, donde nuestros intérpretes, gracias a maestros de su talla, sientan la obligada costumbre de nivelar en alto vuelo sus metas y objetivos.

La cultura argentina necesita -hoy más que nunca- de esas ráfagas de aire fresco que preparen ese pretendido porvenir.

Saludamos en usted a un precursor.

Susana Rinaldi - Vicepresidente 2º



San Pablo, Brasil Los paulistas disfrutaron el "Café de los Maestros"



Fotografía: Ricardo Albanese

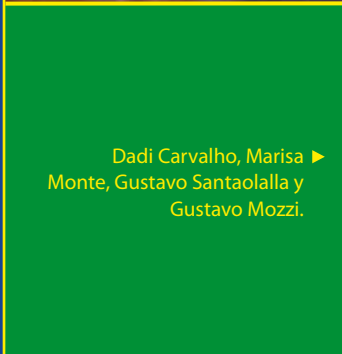
En el marco de sus presentaciones en el exterior (Atenas, Londres, entre otros lugares), la formación de nuestros máximos referentes del tango, *Café de los Maestros*, tuvo la misión de inaugurar el 22 de octubre en San Pablo, el imponente teatro Bradesco, de 7.000 m², con capacidad para 1.457 personas y los más modernos mecanismos escénicos.

Fueron de la partida Gabriel "Chula" Clausi, Alberto Podestá, Ernesto Baffa, Juan Carlos Godoy, Osvaldo Montes, Fernando Suárez Paz, Osvaldo Requena, Horacio Cabarcos, Aníbal Arias, Miguel Ángel Varvello, Nina Miranda, José "Pepe" Colangelo, y nuestro Presidente Leopoldo Federico. El espectáculo ideado por Gustavo Santaolalla (quien también lo produce con Gustavo Mozzi), contó con su participación especial como músico y cantante, y la de la creadora y vocalista brasilera Marisa Monte. Cada uno con su estilo, cosechó la admiración del público y cálidos aplausos. Entre las personalidades que presentaron a los artistas argentinos, se encontraba el compositor y ex Ministro de Cultura de Brasil, Gilberto Gil.



▲ Leopoldo Federico a pleno con su bandoneón.

◀ Osvaldo Requena dirige la orquesta del Café de los Maestros.



Dadi Carvalho, Marisa Monte, Gustavo Santaolalla y Gustavo Mozzi.



◀ El saludo final de los artistas, ante casi 1.500 espectadores.

Fotografías: Eliana Souza, gentileza Cynthia Lejbowicz.

70 Club años Artístico después Libertad

RECREA CANCIONES POPULARES REPUBLICANAS

Reverdece "la hierba de los caminos" con estos quince jóvenes que, liderados por Demián Casaubon, se han empeñado en mostrarles a las nuevas generaciones -a través de expresiones musicales anónimas- cuál era el momento que se vivía durante la Guerra Civil Española. Casaubon comenzó a modelar la idea gracias a la pasada influencia de su bisabuela gallega (de nombre Fe) que, secuencialmente acunó a hija, nietas y bisnieto con canciones anarquistas. Al arrullo de "hijos del pueblo oprimen cadenas", la viejecita sembró la curiosidad de Demián, quien un día se sumergió en Internet para buscar aquellas canciones. La inquietud comenzó de una manera natural, relajada. Cantando un tema, y luego otro, desde un "ocio emotivo" que lo conectaba con el espíritu de doña Fe. Cuando Internet ya no pudo darle más, distintas personas le fueron entregando material y así fue cerrando el círculo con las canciones de la guerra civil.

"Cuando recopilé mucho material, esto fue tomando forma, como quien esculpe algo. Y fui quitando pedacitos, hasta que quedó una forma concreta, clara", dice el creador de Club Artístico Libertad.

El concepto del grupo tiene todo que ver con el nombre "libertad". "Lo que tiene el Club es que, si falta el bajista, no importa. Se puede tocar igual", nos explica Facundo De Gennaro, baterista del conjunto. Así queda en evidencia que el C.A.L. es resultado de dos proyectos que se unieron: la investigación sobre las canciones y la manera libre de juntarse los integrantes, de la cual deviene el concepto de "club".

"Reivindicamos la estructura de club como una manera de vincularse [...] trabajamos en el ensayo con lo

que hay, y sin embargo nos va bien, en el sentido de que todos estamos muy contentos con lo que hacemos". Y uno se pregunta ¿cómo fue esto de traer canciones muy fuertes, con ese ímpetu libertario -y también con dolor- a los frescos arreglos de hoy?

Facundo De Gennaro: "Tiene que ver con que somos músicos jóvenes. Además, somos 15 integrantes. Cada uno trae lo suyo (del rock, del tango...) y cuando se hace esa mezcla, todo termina en algo bueno."

Después de haberse juntado para ver filmes y documentales como *Morir en Madrid*, *Días de libertad* o *Los niños del franquismo*, los integrantes del Club armaron un espectáculo que está a medio camino

entre un concierto y una conferencia, donde presentan cada tema con su historia de origen. Tras muchas reservas (se presentaron advirtiéndolo a sus amigos "no se vayan a aburrir") descubrieron que el espacio para estas legendarias canciones había quedado vacante durante décadas. Viejos y jóvenes se sienten impactados, por dar un ejemplo, con "Ay Carmela", y se emocionan, arengan o

discuten cuando "La Internacional" es cantada en su versión original: la de Eugène Pottier.

¿Cuál sería, entonces, el mensaje que quieren brindar a la sociedad argentina desde Club Artístico Libertad?

Demián Casaubon: Hay un mensaje que tiene que ver con los valores humanos, más allá de las banderías políticas. Tal vez ese mensaje se lea, además, en la articulación entre la forma en que nos organizamos y la forma en que tocamos. Todo eso habla de la libertad y la realización del ser humano.



Fotografía: Rafael Voinat

NUEVA ALERTA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS INTÉRPRETES



Como es de público conocimiento, en estos últimos tiempos la gestión colectiva se va complicando, fundamentalmente al ritmo de los que hacen demagogia a costa de la propiedad intelectual. Es una fórmula simple, un político o partido que en tiempos electorales ofrece exceptuar del pago de derechos a un grupo, sector o a todas las personas a cambio de votos. Por ello, cada vez es más necesario actuar coordinadamente, tanto a nivel institucional dentro del país, como a nivel de federaciones en Iberoamérica o Europa. Ello ha dado muy buenos resultados (véase el caso de Chile) y los seguirá dando en tanto y en cuanto se siga de igual modo.

EL CASO CHILE

Con fecha 3 de noviembre del corriente año, se recibió la noticia de que en nuestro hermano país se había votado en el Congreso Nacional una ley, aprobada sin discusión, que **ha suprimido el derecho de comunicación pública** en toda clase de establecimientos, definidos como empresas de menor tamaño.

La Sociedad Chilena de Intérpretes -SCI-, en forma urgente, logró poner este tema en conocimiento de las sociedades de intérpretes del mundo, consiguiendo una avalancha de notas, pidiendo que la presidenta del país trasandino vetara la iniciativa.

Con gran alegría nos informamos el 11 de noviembre que la Presidenta Michelle Bachelet había

procedido en la forma pedida, y había vetado dicha ley, no sólo por los pedidos de los intérpretes locales, sino por las múltiples peticiones que había recibido del exterior.

Nos parecen sumamente ilustrativas las frases del presidente de SCI, Sr. Enrique Baeza, que manifestó

“...En esta exitosa gestión, ha resultado invaluable la acción decidida de las sociedades hermanas que nos apoyaron en esta causa, así como la gestión y apoyo de FILAIE, a través de la personal intervención de su presidente Sr. Luis Cobos...”

Dr. Nelson Avila



Madrid, 4 de Noviembre de 2009

Excma. Sra. Dña. Michelle Bachelet
Presidenta de la República de Chile
Palacio de La Moneda
Santiago
Chile

URGENTE SOLICITUD DE VETO PRESIDENCIAL

Excma. Sra. Presidenta,

Nos dirigimos a S.E. en representación de la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España AIE, la cual gestiona y defiende los derechos morales y económicos de los artistas, tanto en España como en el extranjero.

Nos dirigimos a S.E. consternados por la aprobación de una disposición legal que suprime derechos consagrados en los Tratados Internacionales de los que Chile es signatario, que benefician a los autores y artistas chilenos y extranjeros.

La información que recibimos de nuestras sociedades hermanas de Chile, señala que en un trámite legislativo inesperado y sin debate, se ha resuelto suprimir el derecho de comunicación pública en toda clase de establecimientos, definidos como empresas de menor tamaño, “en caso que no produzca ingresos por ventas al titular de la empresa y no forme parte del giro o de los bienes o servicios dispuestos para su adquisición por los clientes”.

Dicha norma, contenida en el numeral 6 del artículo duodécimo, del proyecto de ley Boletín 5724-26, que fija normas expresas para las empresas de menor tamaño (Estatuto PYMES), es lesiva a los derechos consagrados en el Convenio de Berna, en sus artículos 11 y 11 bis, así como en el Tratado OMPI sobre Derecho de Autor (WCT), en el Tratado OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), y los Acuerdos ADPIC, del Tratado de la Organización Mundial del Comercio (TRIPS).

Solicitamos a S.E. se evite esta grave lesión al derecho de autor y a los compromisos del Estado de Chile en las obligaciones asumidas en los Tratados aludidos, mediante un veto presidencial, a fin de evitar que una situación de esta naturaleza pueda tener lugar en la nación que usted preside, que tanto debe a sus autores y artistas, y que es un ejemplo de respeto a los derechos de la comunidad creativa nacional y extranjera.

Señora Presidenta:

Con todo respeto, pero con la contundencia y determinación que los hechos imponen, afirmamos que estamos asombrados por la forma en que se ha adoptado esta resolución.

Chile es un país democrático, cumplidor de los acuerdos internacionales y protector de sus creadores, y es sorprendente que, de pronto, limite los derechos de los trabajadores de la cultura sin que éstos puedan previamente exponer las razones que llevan a todos los países de su entorno y del concierto internacional, a respetar los convenios internacionales sobre la recaudación de la comunicación pública.

Le reitero nuestra petición de veto presidencial para proteger el arte y derecho en libertad. Esperando que esta respetuosa petición sea aceptada por S.E.,
Le saluda atentamente

Luis Cobos
Director, compositor y
presidente de AIE





NUEVA ALERTA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS INTÉRPRETES

EL CASO CHILE



Fotografía: José Manuel de la Maza
Sitio web oficial Presidencia de Chile.

Presidenta de la
República de Chile,
Dra. Michelle Bachelet.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de noviembre de 2009

Señora
Michelle Bachelet
Presidenta de la República de Chile
La Moneda
Santiago-Chile

URGENTE SOLICITUD DE VETO PRESIDENCIAL

Excm.a. Presidenta,

Quiero manifestarle que ante las noticias recibidas esta mañana por parte de nuestros compañeros músicos chilenos, no salgo de mi asombro y estupor. Esta medida perjudica a aquellos que dentro de nuestro hermano país andino trabajan por el fortalecimiento de las leyes que protegen derechos creativos que debieran ser respetados como aquellos que mejor defienden nuestra identidad a través de la música propia del país al cual, desde ese bien común, interpreta. Por consiguiente, me tomo la libertad de adherir a esta proclama manifestada por nuestros compañeros en esta solicitud de Veto Presidencial que, conociendo los sentimientos y la sensibilidad de quien preside los destinos de la República de Chile, Doctora Michelle Bachelet, me hace imaginar un Veto Presidencial sin discusión, que los preserve de tamaño atropello. Históricamente, Chile, país vecino y hermano, ha sido fuente de algunos de los mayores exponentes latinoamericanos, dentro de la creación toda, enriqueciendo la cultura en todas sus facetas, entre ellas la música. Ruego, que su espíritu democrático se interponga ante esta decisión que no sólo desprotege a los artistas chilenos sino a los del mundo entero. Con mi mayor respeto,

Susana Rinaldi
Cantante argentina



Santiago, 10 de noviembre de 2009
Ref.: SCI/DA/093

Sra.
Susana Rinaldi
2da Vicepresidenta
AADi
Buenos Aires, Argentina

Querida Susana,
Me dirijo a Ud. para agradecer muy sinceramente su personal intervención y decidido apoyo ante la amenaza a que nos enfrentamos los artistas y autores chilenos ante la aprobación por el Congreso Nacional de una lesiva norma de excepción al derecho de comunicación pública de música. Acciones como la que Ud. ha personalmente encabezado, junto con el respaldo recibido del Consejo Directivo de AADI y de varios destacados socios de esa entidad, que solidarizaron con nuestra causa, más el contundente apoyo de FILAIE y de nuestras sociedades hermanas, permitieron obtener que la Presidenta de la República de Chile, Sra. Michelle Bachelet, despachara un veto supresivo a la norma que nos afectaba, y su posterior aprobación en el Congreso. Reitero a Ud., en nombre propio, del Consejo de SCI que presido y de todos los artistas chilenos nuestra gratitud y reconocimiento, que le rogamos transmitir a todos nuestros colegas y amigos de AADI.

Atentamente,

Enrique Baeza
Presidente
SCI



Santiago, 11 de noviembre de 2009

Estimados colegas,
Con gran satisfacción queremos informar a Uds. que gracias a las oportunas y contundentes muestras de solidaridad internacional y a la decidida acción de los autores y artistas chilenos, la Presidenta de la República de Chile Sra. Michelle Bachelet, envió al Parlamento un veto supresivo para eliminar el artículo de la ley que establece normas para empresas pequeñas, que suprimía el derecho de comunicación pública en establecimientos con ventas anuales inferiores a US\$ 1.000.000. Dicho veto, enviado al Parlamento con la indicación de discusión inmediata, fue tratado durante el día de ayer en la Cámara de Diputados. En horas de la mañana, el veto fue tratado en la Comisión Unida de Economía y de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, quienes lo aprobaron por 5 votos a favor y una abstención. Posteriormente, el veto fue despachado a la Sala de la Cámara de Diputados, donde fue aprobado por 94 votos a favor y tres abstenciones, tras lo cual fue remitido para su aprobación en el Senado. La votación anterior, independientemente de la tramitación pendiente en el Senado, asegura que el referido artículo, contrario a los intereses de los autores y artistas, deja de ser parte del texto legal que será promulgado, manteniéndose así en Chile el derecho que asiste a los artistas y autores desde hace 70 años. En esta exitosa gestión, ha resultado invaluable la acción decidida de las sociedades hermanas que nos apoyaron en esta causa, así como la gestión y apoyo de FILAIE, a través de la personal intervención de su presidente Sr. Luis Cobos. Deseamos asimismo agradecer muy especialmente al Director Regional de CISAC, Sr. Santiago Schuster, quien en todo momento estuvo colaborando con SCI en estas difíciles circunstancias.

Reciban un fraternal abrazo,

Enrique Baeza
Presidente
SCI

Juan Antonio Durán
Director General
SCI



NUEVA ALERTA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS INTÉRPRETES EL CASO COSTA RICA

Tal como lo había solicitado el señor Presidente de FILAIE -Federación Iberoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes-, Maestro Luis Cobos, me acerqué a Costa Rica, a fin de interiorizarme de los acontecimientos que, en forma sorpresiva, se venían suscitando en aquel país.

La preocupación inicial era la derogación del decreto que había generado desconcierto. La misma consistía en la obtención de una certificación emitida por el Estado, como trámite previo a la apertura de un local comercial que utilizara música. Con ello se avizoraba cierto malestar hacia la gestión de derechos intelectuales o se veía que algo no estaba claro. Con posterioridad llegó a conocimiento de los referentes locales AIE Costa Rica, sociedad de intérpretes local y FONOTICA, que el país había hecho los trámites pertinentes para realizar la reservas de la Convención de Roma de 1961 (ante Naciones Unidas) y

del WPPT (conocido de esa manera, pues sus siglas en inglés indican como tratado de la OMPI sobre interpretaciones o ejecuciones y fonogramas) **en el que se hizo ya la reserva.** Ambas indican que “el país se puede abstener” de percibir o garantizar el cobro de los derechos de intérpretes y productores.

Estamos ante una situación crítica, toda vez que de modificarse la legislación interna (cuestión que ya está en marcha) podría darse la situación que los intérpretes dejen de gozar de sus derechos. Esta situación se da en la presidencia del doctor Oscar Arias Sánchez, quien fuera nombrado quien fuera Premio Nobel de la Paz en 1987, perteneciente al PLN (Partido Liberación Nacional).

Estamos organizando una acción a nivel mundial a fin de que por distintas vías se trate de persuadir a las autoridades de aquel país a no dejar desprotegidos a los intérpretes.

Dr. Nelson Avila

Estimado Presidente Cobos y amigos de FILAIE:

Les escribo para comunicarles la feliz noticia de que hoy, el Tribunal Registral Administrativo del Registro Nacional de Costa Rica anuló el voto 591-2009 sobre la revocatoria de la licencia de FONOTICA que había efectuado en junio de este año, dejando sin efecto los recursos interpuestos por las Televisoras y demás usuarios.

El nuevo voto No. 1194-2009 dice:

Se declara CON LUGAR el Recurso de Revisión interpuesto por el señor Roger Hernández Brenes, en representación de la ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE LA INDUSTRIA FONOGRÁFICA Y AFINES, en contra del Voto N° 551-2009, dictado por este Tribunal Registral Administrativo a las nueve horas con cuarenta minutos del tres de junio de dos mil nueve, el cual se anula en todos sus extremos, dejándose sin valor ni efecto legal alguno; por consiguiente, SE RECHAZA lo peticionado sobre el particular por las empresas DODONA, S.R.L.; REPRESENTACIONES TELEVISIVAS REPRETEL, S.A.; TELEVISORA DE COSTA RICA, S.A.; y SERVICIOS DIRECTOS DE SATÉLITE.

Esto ratifica que FONOTICA está debidamente autorizado para gestionar y cobrar los Derechos Conexos. Con este fallo, volvemos a la carga nuevamente, con más fuerza, apoyando a FONOTICA en los procesos legales que se están llevando a cabo contra los usuarios que no reconozcan y paguen los derechos de los productores y artistas.

Adjunto extractos del texto del voto del Tribunal, que como dice en su primera página, es una RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Saludos cordiales,

Denis Solera Mata
Director General

Asociación de Intérpretes y Ejecutantes Musicales de Costa Rica



Oriundo de la ciudad de Concordia, este maestro impar de la guitarra recibió el 19 de octubre, un día antes de su cumpleaños, el reconocimiento de su provincia. Por iniciativa del senador Dr. Héctor Strassera, al señor Malvicino se le otorgó la distinción de los “Mayores Entrerrianos” ante la presencia de quien fuera por tres períodos gobernador de Entre Ríos, Dr. Jorge Busti, quien casualmente fuera vecino e hijo de un compañero de su padre en el ferrocarril.

En la ceremonia también estuvieron presentes el Vice-Gobernador Dr. José Eduardo Lauritto (ya que el actual Gobernador entrerriano, Sr. Sergio Urribarri, se encontraba en Buenos Aires), varios senadores, diputados y gran cantidad de público; además de todos los medios locales.

Horacio Malvicino expresó días después: “*Me sentí más que halagado. Dije dos o tres palabras, lo que nunca en mi vida. Tuve que finalizar el discurso porque iba a terminar llorando. Pero fueron muy atentos, apenas concluyó la ceremonia, aparte de las medallas y las palabras que me dedicó Jorge Busti, me vine lleno de regalos y atenciones. Fue toda una satisfacción.*”

El maestro Malvicino lamentó tener que despedirse y partir raudamente hacia Buenos Aires, ya que venían sus hijos desde Estados Unidos para celebrar su cumpleaños. Pero, en su breve estadía, pudo disfrutar unos momentos del Hotel Mayorazgo que él mismo había inaugurado con su orquesta, en el año 1972, cuando se presentaba con el seudónimo de Alain Debray.

Nuestro Vicepresidente Horacio Malvicino recibió el Homenaje Legislativo de los “Mayores Entrerrianos”



Fotografías: Mario Piedrabuena

▲ El Senador Héctor Strassera hace entrega de la distinción al Maestro Malvicino.

Reflexiones sobre el Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires



Reunión de Notables

El año último, para recibir aportes y explicar algunas iniciativas que planeaba implementar la Dirección General del Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, iniciamos la realización de lo que se dio en llamar Reunión de Notables.

Se trataba de promover encuentros periódicos en el Café Tortoni, con la presencia de figuras conocidas no sólo por su actuación en el campo de las artes, el periodismo y la cultura en general, sino por su pensamiento agudo y su contribución inteligente de ideas positivas.

En sucesivas ocasiones concurrieron Horacio Ferrer (que es un tenaz asistente, ya que no faltó a ninguna de las reuniones), Josefina Robirosa, Mario Mactas, Norberto Firpo, Graciela Melgarejo, Susana Rinaldi, Walter Piazza, Bernardo Ezequiel Korembli, Hugo Gambini, Horacio de Dios, Archibaldo Lanús, los arquitectos José María Peña, Horacio Spinetto, Román Peñalba, Claude Della Paolera y Carlos Spávoli, entre muchos otros.

Es preciso destacar que en el último encuentro

vino por primera y última vez el poeta Alberto Mosquera Montaña, quien a las pocas semanas falleció dejándonos con la frustración de su partida. Los que estuvimos esa noche en el salón trasero del Tortoni (cuyo dueño, Roberto Fanego, es también habitué de las reuniones) no olvidaremos el discurso final de AMM, vibrante, sonoro y evocativo.

Creo que la Reunión de Notables cumplió acabadamente con los objetivos que se fijaron al proponerlas: permite apelar a mucha inteligencia disponible y no utilizada por la sociedad -y menos por los gobiernos- para apuntalar propuestas y corregir o retocar o directamente anular posibles errores cuando se está a tiempo de hacerlo. A los que estamos en cumplimiento de funciones, nos da la ocasión de poner en el tapete proyectos y reflexiones acerca de lo que sugiere el Casco Histórico para escuchar el parecer de intelectuales de primer nivel.

Por su parte, los asistentes tienen la posibilidad de escuchar los problemas que enfrenta el vecindario, sugerir respuestas a preguntas latentes en el territorio del Casco, y pensar con nosotros a propósito de posibles soluciones para problemas que se arrastran durante años, a veces décadas.

Al decir de Susana Rinaldi, "lo que hace falta en nuestras reuniones es la voluntad política de destinar presupuesto permanente a estas elucubraciones en favor, entre otras cosas, del Casco Histórico".

Los que integramos el elenco de la Dirección General coincidimos en valorar en alto grado la calidad y la utilidad de estas reuniones, y estamos seguros de que en el futuro la sociedad en general y los habitantes del Casco Histórico en particular van a agradecer el valioso y generoso aporte de los célebres y talentosos asistentes a la Reunión de Notables.

Es por eso que quise dejar constancia de esto, que no es poca cosa.

Arquitecto Luis J. Grossman

NEUQUÉN

El nombre de la ciudad y provincia homónima Neuquén, proviene de la voz araucana "Ñeuquén", que significa "atrevido, arrogante, audaz". Algo de esa voz debe haber contribuido para que la provincia sea, además de pujante, una permanente caja de sorpresas (cada vez se encuentran más fósiles, al punto de que se ha convertido en un polo de atracción internacional). Su principal actividad productiva es la explotación de hidrocarburos. Además produce el 52 % de la energía eléctrica (principalmente hidroelectricidad). Otro sector importante es la fruticultura y entre las actividades que más crecimiento han tenido en los últimos años está el turismo, especialmente en la zona cordillerana y tanto en temporada estival o invernal. Cuenta con centros de turismo internacional, tiene tres centros de esquí y dos parques de nieve.*

FIESTA DEL CHIVITO EN NEUQUÉN

Del 13 al 15 de noviembre se realizó, como desde hace 17 años, esta fiesta en la ciudad de Chos Malal, situada en el norte neuquino, sobre la ruta nacional N° 40, a 100 kilómetros del límite con la provincia de Mendoza.

"Chos Malal" en lengua mapuche significa "corral amarillo", aunque hoy es una puerta abierta a los turistas que se sienten atraídos por su paisaje de cerros, bardas, y montañas que encierran el lugar, y especialmente por la música y las comidas: chivito al asador, pan casero, empanadas y platos regionales.

La fiesta del chivito, la danza y la canción comenzó en 1988 a raíz de una iniciativa de la agrupación folklórica Centenario, grupo local de danzas creado para el 100º aniversario de Chos Malal. La trascendencia de la celebración fue mayor desde que, en 2004, fue declarada "Fiesta Nacional".

El objetivo es difundir aspectos culturales de la población del norte neuquino, una de las pocas regiones del país donde aún se practica la ganadería trashumante.

Las familias campesinas de la zona, se han dedicado por más de un siglo a la crianza de chivos. Durante la temporada fría, los grupos de animales -denominados piños- permanecen en las invernadas (generalmente tierras bajas con algunas pasturas). Antes del verano y después de las pariciones, las familias inician el éxodo hacia la cordillera junto con sus animales, en busca de la veranada, donde abunda el agua y las pasturas para el piño. Para los "crianceros" estos traslados implican semanas de arreo y cientos de kilómetros de recorrido.

"Alrededor de este fenómeno surgen aspectos culturales muy marcados, ligados a la época en que la zona fue colonizada por los españoles desde Chile, y otros a los Pehuenches, el pueblo originario de la zona", reza un informe de la Municipalidad de Chos Malal.

En esta región de Neuquén hay una música propia, conocida como cueca y tonada (recordemos que a pocos kilómetros hacia el Norte, limita con la provincia de Mendoza). Estas expresiones contienen marcadas reminiscencias ibéricas y se transmiten de generación en generación. En la forma idiomática de la población autóctona se pueden encontrar palabras del español antiguo, consideradas arcaísmos como *endenantes*, *rial*, *dolientes*, entre otras.



Fotografía: Gentileza Luis Galizzi, Municipalidad de Chos Malal.

En el pasado mes de noviembre se ofrecieron espectáculos de danzas, jineteadas, destrezas criollas y actuaron artistas regionales y nacionales: Liliana Herrero, Hugo Jiménez Agüero, Marité Berbel, René Inostroza (de Chile), Pachamama, Luisa Calcumil y cantoras de la región, también de Mendoza y de Chile.

Además, el sábado 14 en "La Enramada", se realizó un concurso de música regional donde participaron grupos y artistas de la zona. El premio es la grabación de un CD.

*Fuente: Sitio Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén.

De nuestra Vicepresidente 2° a la nueva Directora de la UNESCO

“El 22 de septiembre, la búlgara Irina Gueorguieva Bokova fue elegida directora general de la Unesco, al término de una de las votaciones más disputadas de la historia de la organización internacional. Por primera vez desde su fundación hace 64 años, una mujer dirigirá la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-. Cabe señalar que, además, es respuesta a sus calidades que la hacen absolutamente merecedora de tal distinción.

Fuente: Diario La Nación



Fotografía: Sitio Oficial UNESCO

Sra. Irina Bokova, Actual Directora de la UNESCO

Mme. Susana Rinaldi

Embajadora de Buena Voluntad de UNESCO

Vicepresidente de FILAIE

(Federación Iberoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes)

Vicepresidenta 2° de AADI

(Asociación Argentina de Intérpretes)

Cantante y actriz argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre de 2009

Mme. Irina Bokova:

Permítame manifestarle mi gran alegría por su nominación al cargo de Director General de UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Este es un momento histórico para nuestra Organización pues luego de su creación en 1947 llega al sitio de director general una mujer. Además de sus calidades que la hacen absolutamente merecedora de tal distinción. Desde el Cono Sur del Mundo, Argentina, y en calidad de Embajadora de Buena Voluntad de UNESCO reciba Ud. mi congratulación por esta designación. Participo desde 1978 y gracias a nuestro inolvidable Yehudi Menuhin, que me acercara entonces al Consejo Internacional de la Música, sumo mis esfuerzos y mis antecedentes cívicos, sociales y culturales adhiriendo en permanencia a cada una de las causas que defiende nuestro Organismo.

A partir de 1992, año en que me distinguieran como Embajadora Itinerante, siento cada día más, aquel compromiso que me unió para siempre a sus destinos; digo de esta manera, que mi persona y mi actividad se colocan, a partir de hoy, a su servicio con el entusiasmo de saber que una persona de su calidad sabrá interpretar mi vocación solidaria.

Le deseo junto a su equipo la mejor de las gestiones, ya que como Ud. misma anunciara “necesitamos un nuevo humanismo para el Siglo XXI”. No me cabe la menor duda que así será.

Con la consideración más distinguida, saludo a Ud.



Fotografía: Annual Meeting of UNESCO Goodwill Ambassadors Report.

Susana Rinaldi

Entrevistamos a nuestro Gerente Horacio Bartolucci

La Gerencia de AADI es el área ejecutiva responsable de administrar la distribución de los derechos de los asociados, además de la operación de compras y de los servicios informáticos de la entidad. Por cierto, en el día y derivados de estas funciones esenciales, atiende todo lo relacionado o vinculado para dichas tareas.

A cargo de la Gerencia, está el Contador Público Nacional Horacio Bartolucci, quizás, uno de los colaboradores profesionales de mayor antigüedad en AADI.

Tomó contacto directo con nuestra organización en 1978, cuando aún funcionábamos en un sector de la Asociación Argentina de Actores...

“Uno mira para atrás en el tiempo y sorprende, inevitablemente, lo avanzado desde aquellos momentos –nos refiere Bartolucci, con un tono de simpático orgullo– en todos los órdenes: la adquisición y renovación de nuestra actual y propia Casa; los equipamientos, permanentemente evolucionados, de nuestra informática; una sede en el interior y la variedad, con nivel y calidad, de nuestros servicios a los asociados en todo el país... incluso, nuestra importante inserción y pionera, en muchas de las organizaciones globales de los derechos...”

En este punto, amplía el valor y dimensión social de los mismos, “como Derecho compensatorio que ampara a los artistas intérpretes músicos nacionales, de todos los géneros, aún los particularmente regionales y solidarios, para los muchos que siguen trabajando de su profesión...”

¿Y sobre AADI? –“Bueno, el resultado está a la vista... casi 1.800 asociados nuevos cada año en esta época, la representatividad activa y legítima, ante la comunidad local e internacional, que sumado al creciente compromiso de toda la gestión de AADI,



ha logrado fecunda obra de defensa más integrada e integradora, destaco, del país... AADI es claramente federal para los intérpretes, vamos desde Tango, Folklore, Clásica, Tropical, Rock, y bueno, podríamos decir... aquí está, hasta la guaracha santiagueña...”

¿Los principales hitos en lo que va de AADI? –“Cuando empecé éramos 2 o 3 empleados y hoy somos unos 70, pero lo más relevante ha sido, en visión de futuro, la adquisición de esta Casa en Buenos Aires en los '80. El otro hecho importante es el logro de plena participación en la Asociación Recaudadora AADI CAPIF y que el tiempo muestre el resultado de la gestión conjunta. Y no dejo de destacar siempre, al Grupo de Consejeros y Delegados Regionales, nuestra Sub-Comisión Federal, como nexo directo, consolidando toda la actividad local y nacional”.

Bueno, hableme un poco de Horacio Bartolucci –“Soy un agradecido de la vida, de mis padres y de toda mi experiencia en AADI, que me ha permitido, desde que ingresé y esperaba a mi hijo mayor, ganar amigos, crecer en todo sentido y a tono, con las nuevas tecnologías en la Entidad, a la que imagino concretando la Ley del Artista Intérprete Musical para completar las avanzadas de futuro... Sí, es cierto, tengo mucho de mi vida en AADI y su gente. Como mencioné, soy un permanente agradecido de la vida que disfruto...”

Horacio Castellì

XX ASAMBLEA DE FILAIE

Informe de la Vicepresidente 1º de la Federación Iberolatinoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes



Fotografía: Gentileza AIE

Fue ésta, una convocatoria especial.

Supusimos que la Asamblea por peso lógico atraería toda nuestra atención y compromiso. Pero hubo más, mucho más. Si bien es cierto que la expectativa estuvo centrada en elecciones derivadas de una Asamblea anual donde la aprobación o no por la tarea realizada determinaría nuestro futuro, digamos que ha sido tan variada y nutrique la oferta de actividad a realizar participativamente que, amén de estar obligados por consecuencia responsable a exponer tareas que dieron posibilidad de crecimiento a AADI como sociedad de gestión, más otras que sentaron base de acuerdos con Entidades hermanas que fijaron una construcción a futuro, es

justo mencionar como elemento positivo la calidad de trabajo colectivo que ha marcado un punto de inflexión desde lo jurídico y administrativo como ejemplo a seguir con el consiguiente reconocimiento expresado finalmente por un Consejo que dio por aprobada en forma unánime ante la propuesta de Eje de México, la reelección total del Consejo Directivo de FILAIE por cuatro años consecutivos de aquí en adelante, es decir hasta 2013.

La reunión contó con asistencia perfecta a través de entidades que además conformaron reuniones aledañas de Comité de Cultura, Comité de Desarrollo, Comité Jurídico, y naturalmente, Comité Ejecutivo.



Fotografía: Gentileza AIE

De Argentina: Dr. Eduardo Magnanero, Dr. Horacio Bartolucci y la Vicepresidente 1º de FILAIE, Sra. Susana Rinaldi, el Presidente de la Federación, maestro Luis Cobos; a su derecha, José Luis Sevillano, Luis Mendo y Carlos López.

AADI tomó participación activa en cada una de ellas en la presencia de todos los que viajamos para asistir a deliberaciones que como siempre formarán parte del pensamiento creativo organizado en beneficio de la problemática que, desde los nuevos conceptos tecnológicos nos conduzca a organizarnos como entidad responsable que pretende estar a la altura de las actuales demandas imperantes en un mercado para nada simple que nos obliga a "aggiornar" nuestro discurso donde el antes y el ahora discuten protagonismo en la comprensión de nuevas tecnologías.

Iberoamérica, Brasil y Portugal tienen hoy como nunca la oportunidad de reclamar respeto por los derechos obtenidos en el tiempo, que se ven amenazados por los mismos intereses que en más de una ocasión pretendieron hacer a un lado al autor, al compositor, y al intérprete por "incordiosos" manifestantes de derechos que le fueran en distintos momentos, injustamente denegados.

Estoy segura que ante esta realidad, lo cauto sería optimizar el futuro sumando voluntades de lucha entre todos aquellos que sufrimos el latrocinio organizado que desde Internet -por ejemplo- se consolida día a día con la complicidad de quienes

desde una indiferencia alarmante hacen uso indebido de la propiedad ajena con la justificación que ciertas sociedades pretenden instalar como criterio que avala una cultura gratuita a costa de sus desprotegidos creadores.

La cultura es un bien común que bajo ningún concepto se puede sepultar con una lápida de populismo dogmático que como ya sabemos enarbolaba banderas fundamentalistas que descreen de la propiedad intelectual como alguna vez lo hicieran del derecho humano universal: el conocimiento.

Solamente la tenacidad de una lucha sostenida en la idea de educar a cada paso en cuanto a que la propiedad creativa genera de por sí un derecho inalienable e ineludible que es la propiedad intelectual, nos permitirá ir ganando batallas en este camino minado de desconsideración donde la guerra nos ha sido declarada sin eufemismos que atemperen la intención aviesa. Entonces, como alguna vez se apuntara acertadamente desde la observación de un lúcido escritor español, declaramos sin temor alguno: Creadores... a las cosas! Razones suficientes habemos!

MADRID, 25-26-27 NOVIEMBRE 2009

Congreso Internacional Música y Futuro “La Propiedad Intelectual entre los Derechos Humanos y las Nuevas Tecnologías”

Las nuevas tecnologías están revolucionando el concepto de objeto y uso de la propiedad intelectual. Sólo desde la armonía y el equilibrio entre intereses diversos es posible construir una sociedad más justa y sostenible. La defensa de la creación, del trabajo y del derecho al beneficio del trabajo, no puede ser obligación exclusiva de los creadores y de las entidades de gestión colectiva, sino de todos. Con ello mejoraremos la sociedad, la seguridad, la libertad de expresión y el futuro de la cultura y de los ciudadanos, en una sociedad orientada al bien del individuo y no del consumo.

AIE: 20 años de gestión colectiva



Núria Espert
Miembro Honorífico del Claustro Universitario de las Artes

Arriba: El Presidente de AIE, maestro Luis Cobos.
Abajo: Algunos de los participantes del Congreso Internacional.



Felicitamos a la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes -AIE- por su lucha de 20 años ininterrumpidos en la defensa de los derechos de los artistas. Celebramos también la iniciativa de sus miembros, presididos por el Maestro Luis Cobos, de organizar el Congreso Internacional de MÚSICA Y FUTURO, con motivo del aniversario de la entidad. En los encuentros, desarrollados entre el 25 y el 27 de noviembre de 2009, se debatió sobre la Propiedad Intelectual entre los Derechos Humanos y las Nuevas Tecnologías. Participaron personas, empresas, entidades e instituciones involucradas en el proceso de transformación y cambio de los contenidos, las redes, el negocio y la creación. El desafío fue encontrar nuevos puntos de vista para llegar a conclusiones que permitan, de aquí en más, diagnosticar y buscar soluciones a los retos, planteamientos y perspectivas que plantea la era digital.



Susana Rinaldi, tomó la palabra en la mesa del Congreso Música y Futuro, realizado con motivo del 20º aniversario de AIE.

Fotografías: Gentileza AIE

Deseo señalar, la importancia que me cupo, amadrinar en la entrega de los premios en Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, a la gran actriz Núria Espert. Esta digna señora de la escena universal, me permitió en la ceremonia realizada el 26 de noviembre pasado, ratificar públicamente su trayectoria plagada de honores más que merecidos que le significaron entre otras glorias, haber dirigido el Teatro Oldvic de Londres desde el cual pudo recuperar gestos memorables como dirigir a la gran Glenda Jackson y/o Irene Papas en Medea. Tuve oportunidad de conocer a Núria Espert en los años 70, cuando esta gran personalidad del arte dramático era dirigida habitualmente por aquel gran orfebre del teatro mundial llamado Víctor García. Tucumano de origen. Exiliado como tantos otros genios de las Bellas Artes, catapultado a la gloria por el maestro Peter Brook quien lo señaló uno de los cuatro únicos importantes hombres de teatro mundial (dentro de esos cuatro, otro argentino, Jorge Lavelli, sigue aportando talento en cada aparición).



Mencionar los logros de la artista excepcional que es Núria Espert, me significó otro galardón impensado en esta ocasión, donde asistir a ese espacio de la Cultura en el cual cada año se entregan los Premios Cervantes de Literatura, enaltece a todo aquel que sabe que, en el reconocimiento a la obra de un grande se siembra para bien el camino propio en la búsqueda del nivel superior al que siempre se aspira. Muchos recuerdos atesorados en mi alma de artista me permiten hoy agradecer especialmente a mi presidente en FILAIE, Luis Cobos, por esta oportunidad que me ha dado de explayar memoria, que como argentina me colma de orgullo y satisfacción.

Susana Rinaldi

25 de noviembre

Bienvenida “FAM’09”	Ángeles González Sinde , Ministra de Cultura (España) Luis Cobos , Presidente AIE (España)
Conferencia Magistral (Duets)	Enrique Múgica , Defensor del Pueblo (España) Francis Gurry , Director General OMPI (Suiza)
Mesa Redonda 1 “Lo que viene” Moderador: Claudio Feijóo Profesor Universidad Politécnica de Madrid	Maria Ferreras , Directora Alianzas Estratégicas Youtube (España) Manuel Reverte Castro , Director Área Servicios Nokia VP Ventas y Mkt. (España) Eric Baptiste , Director de CISAC (Francia) Thorsten Schliesche , VP Ventas & Mkt. Napster Europa (Alemania)
Mesa Redonda 2 “Los cambios en la estructura de la música” Moderador: John L. Simson Soundexchange	Scott Cohen , Co-Fundador The Orchard (USA) Andreas Spechtler , Director Tecnológico Real Networks (Alemania) Paul Brindley , Co-Fundador Music Ally (UK)
Workshop “La gestión de derechos en el SXXI” Moderador: Francisco Galindo Villoria Secretario General SGAE	José Ángel Bueno , Representante OCR (España) Jorge Flo , Director Cadenas Musicales Unión Radio Hans Van Berkel , Director General de SENA (Holanda) Bruno Boutleux , Director General ADAMI (Francia)

26 de noviembre

Conferencia Magistral (Duets) Moderador: Juan Paz Director Proyectos Especiales, Artista y Blogger Music Ally (UK)	Gerd Leonhard , Media Futurist & Author (USA) Tomi Ahonen , Autor y Conferenciante Motivacional (USA)
Taller de Marketing Digital Con el apoyo de Paul Brindley Co-Fundador Music Ally (UK)	Juan Paz , Director Proyectos Especiales, Artista y Blogger Music Ally (UK) Carlos Sánchez , Socio Fundador M2M Factoría Innovación (España)

27 de noviembre

Conferencia Magistral (Duets) Moderador: Paul Brindley Co-Fundador Music Ally (UK)	Jeremy Silver , Director General FAC (UK) Muriel Marland-Militello , Diputada de la Asamblea Nacional Francesa
Mesa Redonda 3 “Una nueva perspectiva económico-legal sobre los contenidos digitales” Moderador: Miguel Ángel Rodríguez IP Partner Bird & Bird	Shira Perlmutter , Vice Presidente de Política Global IFPI (UK) Dominic McGonigal , Director Relaciones Gubernamentales PPL (UK) Lutz Emmerich , Director General Spotify (España) Ignacio Labastida , Creative Commons (España)
Mesa Redonda 4 “Una perspectiva europea, retos pendientes” Moderador: Francesca Greco Directora General GIART (Bélgica)	Jacques Toubon , Ex ministro de Cultura (Francia) Richard Owens , Director División Gestión y Técnicas Comercio Electrónico OMPI (Suiza) Manuel Medina , Ex eurodiputado (España)
Mesa Redonda 5 “Música, negocio y derechos” Moderador: Luis Mendo Vicepresidente AIE (España)	Brian Message , Manager Radiohead (UK) Luis Merino , Director de Música de Unión Radio (España) Larry Monroe , Vicepresidente Berklee College para Asuntos Académicos y Estudios Internacionales (USA) Christopher Moser , Consejero Delegado My Space (UK)
Workshop “La gestión de derechos en el SXXI” Moderador: José Luis Merino Barbero Jefe de Servicio de la Subdirección General de la Propiedad Intelectual	Susana Rinaldi , Vice-presidente AADI (Argentina) Sylvio César Rodrigues , Presidente SOCINPRO (Brasil) Rubén Ugarteche , Responsable FILAIE América Latina (Perú) Enrique Baeza , Presidente SCI (Chile) Andrés Bonfiglio Ríos , Supervisor Sistemas ANDI (México) Carlos López , Director Asesoría Jurídica AIE (España)

Escuela de Música Popular de Avellaneda y su Orquesta de Tango

Dirigida en sus comienzos por Rodolfo Mederos y Manolo Juárez, y actualmente por Juan Carlos Cuacci y Mauricio Marcelli, sigue siendo para todo músico de Tango, un lugar de referencia para transitar los misterios del género...

Javier Cohen, Jefe del área Tango de la EMPA, fue entrevistado recientemente por *Notas sin pentagrama* para que nos transmitiera sus experiencias y ricas vivencias, de una institución de formación instrumentística, que comenzó de las manos e ideas de Salgán, Hugo Pierre, Cachó Tirao, quienes sin saberlo, coincidieron con la iniciativa del diputado Dumont, para que hubiera un lugar de especialización, en música popular.



Parecía lógico y natural que se fuera a denominar, entonces, "Conservatorio", y Manolo sorprendió con el concepto de "Renovatorio", en la búsqueda de equiparar "lo formal" de la música, con los nuevos estilos de aquella época, de las grandes orquestas populares... Se proponía, además, la evolución de la propia identidad musical del intérprete... para que no quedara en "lo arqueológico" toda esta propuesta de "innovación". Así como esta anécdota de historia, es válido mencionar, como nos dice Javier, que Bill Evans, que era músico de jazz, habló de Bach, de Chopin, de Mozart, como sinónimos de "conservatorio" y de Ravel o Debussy como otra manera de hacer música. La música es

una, lo popular no tiene por qué ser "un estilo" diferente, porque recoja el *discurso* más espontáneo del artista. A mi modo de ver, el Jazz es la "célula" de la evolución musical y la Escuela absorbe esta célula, y con toda su juventud, va buscando su identidad afirmando lo tradicional con la estimulación del estudio.

Javier Cohen remarca el desafío enorme: el Tango no tiene tanta documentación académica, pero acontece de alguna forma, con todo el material de Aníbal Arias y Rodolfo Mederos... *"que los docentes profesionales seguimos enriqueciendo, para formar con excelencia de interpretación intrumental y a la vez los roles de desempeño en lo que la vida real, de la actividad profesional ocurre. El gran desafío tiene como dos planos en su experiencia. Uno, lo institucional, ya que la Escuela depende administrativamente de la Dirección General de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires, con sus pros y sus contras. Por ejemplo, teniendo aprobado predio y locación especial, aún no disponemos de ellos. Y dos, la fantástica motivación que propone la Escuela, como convocante de miles de jóvenes de muy dispar formación o casi ninguna... Estamos impulsando una formación básica general, para satisfacer la demanda de dominio del instrumento y una etapa de formación para quienes sientan que vocacionalmente van a 'trabajar de músicos'. Esto, hoy por hoy, nos crea una necesidad de adecuar métodos de ingresantes y no nos permite contar, este ingreso aspirado, con graduados de alta formación. De 500 alumnos, hoy son ¡casi 2300! Es lo que llamaríamos una 'obesidad institucional', que se ve obligada a funcionar en diversas sedes, no específicas en la zona"*

El espíritu de Javier Cohen, y el de cada docente de la Escuela, no "bajan los brazos" y mantienen los fundamentos y propósitos esenciales de los comienzos y toda la confianza de "ordenar" con equidad, tanto la demanda de ingresantes como las de calidad intrumentística que le cabe a la música popular y al Tango en particular.

Notas sin pentagrama, agradece la afectividad, sencillez y claridad del distinguido artista y docente, que nos diera generosamente una mirada amplia de la Escuela de Música Popular de Avellaneda y saludamos desde esta página a sus docentes formadores.

IMMA - Instituto de Música de la Municipalidad de Avellaneda 60 años en la enseñanza de la música



Alumnos y profesores del IMMA en AADI

El 5 de noviembre visitó nuestra casa una delegación del Instituto. Recibimos a los alumnos Damian Biglia, Ramón Fernández, Federico Luzaco y Laura Zuvialde, acompañados por los profesores Alberto Merolla y Paolina Bustos de Fernández.

Seis décadas atrás, en Avellaneda, nació la primera Orquesta Escuela del país: el Instituto de Música de la Municipalidad de esa ciudad. Enfocado en la formación de intérpretes para el conjunto orquestal, el instituto evolucionó de una manera asombrosa desde aquellos tiempos en que formaba alumnos para nutrir las actividades musicales del Teatro Municipal Roma. Aunque el IMMA tiene espíritu de conservatorio, funciona con sus características propias. Si bien le ha dado mayor preeminencia a lo académico, ahora cuenta con cursos de tecnicatura en instrumentos orientados a la interpretación de la música de conjuntos.

"Cuando nació, en 1949 el IMMA era una escolita muy sui generis, donde se daban clases de instrumentos sin un mayor encuadre pedagógico -nos relata su actual rector, Ricardo Barrera, quien integra el plantel de autoridades junto al director Marcelo Baldonado-. Luego, cuando el Instituto se adecuó al programa de estudios de la provincia de Buenos Aires, sucedió que, de llevarse un simple certificado, los alumnos pasaron a obtener un título con diploma de validez nacional"

A partir de 1980, se concretó una reingeniería del instituto que modificó el nivel pedagógico. Las carreras comenzaron a tener una enorme carga de materias y se incrementó la cantidad de profesores. Hoy, además, el IMMA desarrolla una nutrida agenda de extensión cultural que incluye cursos de perfeccionamiento, clínicas, conciertos de profesores, alumnos, con artistas invitados y todo tipo de vínculos educativos con la comunidad.

"Entre otras formaciones, el instituto cuenta con un cuarteto de saxos muy bueno y un coro de ópera (integrado por alumnos del instituto y vecinos) que hace la temporada oficial del Teatro Roma" -comenta el rector Barrera-

La carrera principal está estructurada con iniciación, ciclo básico y ciclo medio (profesorado) que otorga, luego de tres años, el título intermedio de Maestro de Música, y luego de cuatro años más, el título de Profesor de Educación Musical.

Independientemente, se dictan las materias para el Profesorado Instrumental en piano, guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, flauta dulce, trompeta, clarinete, percusión, saxofón, bandoneón, canto, guitarra eléctrica y bajo; y la carrera de Canto, de estilos lírico y camarístico exclusivamente, en la que también se otorgan títulos oficiales.

Otras actividades del IMMA son: el dictado de cursos de guitarra eléctrica, batería, bajo eléctrico y canto; extensión cultural (coros y ensambles instrumentales) y ciclos de conciertos (como mencionáramos, de alumnos y profesores) y de música de cámara.



FRENTE A FRENTE



La mujer sabía que habitaba el cuerpo de la pequeña Aimé, un día la llevó a romper con las normas del *huinca** y ya no quiso llamarse Olga Elisa. Leyes racistas habían impedido a sus padres “adoptivos” respetar su nombre mapuche. Aún así, la sangre y el fuego ancestral no podían extinguirse. Dentro del uniforme del colegio María Auxiliadora de Mar del Plata, mixturado con el Canto Gregoriano de Semana Santa y Corpus Christi, latía el canto del Taïel, esa tonada que su abuela Domitila interpretaba en lengua *Mapudungun*. En sus entrevistas, Aimé repetía que el Taïel era “tan libre y natural como religioso”. A los 20 años, había ingresado al Coro Polifónico Nacional, donde casi por azar descubrió el sentido que la música daría a su vida. Para un encuentro internacional de coros, cada país había preparado una obra de canto indígena o folklórico, excepto el coro argentino. Aimé se sintió humillada por pertenecer a un país que negaba sus raíces. Entonces, esta nieta del gran cacique Lonco Painé, volvió al sur para abreviar de la espiritualidad de sus mayores. Comenzó a tocar toda la gama de instrumentos sagrados del pueblo mapuche: *trompa, kultrun, cascawillas, trutruka* y *kull kull*, entre otros, y las letras de sus canciones comenzaron a contar historias de los mapuches-tehuelches “*corriéndole el velo al mundo*”.

Los medios de comunicación, que poca prensa le hacían, solían llamarle “La Princesa”, porque era hermosa, de modales finos, con una voz privilegiada y vivía en un barrio elegante de Buenos

Aires, o quizás porque era selectiva y no aceptaba condiciones sobre lo que debía decir. En 1986 partió en misión hacia Europa par asistir al 5to. Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, en la Sub-comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que se realizó en Ginebra (Suiza), entre el 3 y el 7 de agosto de ese año. Finalizada la Conferencia en Ginebra, viajó a Inglaterra para tomar parte de una serie de eventos culturales organizada por el Comité Exterior Mapuche. En una entrevista ofrecida a la BBC de Londres, acerca de los problemas para preservar su lengua nativa dijo: “Nos es difícil mantener nuestro idioma, por esa falta de respeto, esa falta de comprensión sobre la cultura indígena [...] Saber de la cultura de su pueblo es saber de uno mismo”. Por eso cantaba en una lengua casi extinguida y confeccionaba su ropa indígena que lucía con orgullo adonde fuera. “Su sola presencia era un reto y una evidencia demoledora”, escribió Reynaldo Mariqueo. El 10 de septiembre de 1987 Aimé Painé, de 44 años, se encontraba grabando un programa para la televisión paraguaya, en Asunción, cuando sufrió una hemorragia cerebral. Cinco días después la velaron en Buenos Aires, y el día 16 fue trasladada -como correspondía- a Ingeniero Huergo, provincia de Río Negro, la tierra de los espíritus de su pueblo, que la esperaban.

*Para los aborígenes, “hombre blanco”.

FRENTE A FRENTE



Cuando se habla de esta intérprete, se dice “es cantante y actriz”, aunque el espectador avisado podría inferir que, si bien es buena comediente, Bette Midler destaca cuando entona canciones melódicas, de rock o un simple *boogie-boogie*. Su perfecta afinación danza con un *vibrato* justo, sin excesos, imbuido de una calidez expresiva sorprendente. Si esto es así, ¿por qué la Divina Miss M (como la llaman) sacó de foco su afición a la música, después de su brillante actuación en *La Rosa**, para hacer crecer a la “entretenedora”? ¿Por qué incrementó los shows de televisión, las películas pasatistas y sólo de vez en cuando brinda un espectáculo a teatro lleno frente a un público que adora a la mezzo-soprano que hay en ella? Tal vez la respuesta esté en las necesidades y exigencias del *star system*. La misma Midler que puede hacernos reír y llorar con una canción, es más útil haciendo de divorciada despechada, de bruja grotesca o de amiga poco agraciada. Superficial rinde más. No porque deje de llenar los teatros cuando convoca a un recital, sino porque de ese modo ayuda a mantener a las mentes bien adormecidas.

Cuando filmó *La Rosa*, Bette (llamada así por la gran diva Davies) golpeaba desde la pantalla, lastimaba, dejaba en evidencia lo peor del mundo del espectáculo musical y lo mejor de sí misma. Claro, eso ocurría a fines de la contestataria década del setenta, y no es un dato menor que, por entonces, Bette Midler fuera nominada al Oscar y lo perdiera frente a Sally Field quien, en la película *Norma Rae*, representaba a una trabajadora

textil devenida en delegada sindical. Las demandas sociales hervían en la pantalla grande. Quizás Bette tomó naturalmente esta mutación, porque de pequeña, en Honolulu (Hawái) tuvo prohibido ver televisión hasta los 13 años. Eso la enfrentaba diariamente al drama de su hermanito menor -que padecía una discapacidad mental- y la obligó a llamar la atención de sus padres y el resto de sus hermanos actuando, cantando, representando situaciones cómicas en su casa. Lo significativo es que su primer trabajo, el que le permitió viajar a Nueva York, fue como extra en la película *Hawaii* (1965). Sí, en el principio fue la actriz. Luego vinieron las comedias musicales y sus presentaciones en el conocido sauna gay *Continental Baths*. Inmediatamente fue contratada para cantar en clubes nocturnos de toda índole y en noviembre de 1972, publicó su álbum *The Divine Miss M* que vendió más de 100 mil copias en el mes del lanzamiento. Por esta placa, la Midler obtuvo un Grammy como mejor cantante novel. Y siguieron los éxitos. La vorágine. Eso que todo lo consume.

De todos modos, Bette Midler se ha comprometido en actividades benéficas, y desde los años 90, lidera el New York Restoration Project, que se dedica a la limpieza y restauración de lugares públicos en la gran ciudad.

Todo aquel que tuvo la suerte de verla y oírla *in person* inaugurando el famoso Palace de París, la guardará en su memoria aún después del paso del tiempo.

**The rose*, filme del director Mark Midler (1979)

Abriendo caminos, AADi con los nuevos intérpretes



◀ Gustavo Satler presenta a los profesores Noemí Lomanto y Juan Carlos Cirigliano. Detrás, el señor Enry Balestro.

Diferentes momentos del recital de música popular.

Fotografías: Pablo Merlo



El día 22 de octubre, en la Sala Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez" en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, se llevó a cabo el evento de música popular "Abriendo caminos, AADi con los nuevos intérpretes".

Luego de tantos años de trabajar junto a la profesora Noemí Lomanto (con quien dictamos los cursos de Armonía y Composición en Música Popular y Entrenamiento Auditivo), sugerí la idea de realizar una presentación con los alumnos de los cursos para que el público tenga, a través de un espectáculo gratuito, la posibilidad de conocer a estos nuevos intérpretes. A tal efecto las autoridades de AADi, en sesión de Consejo Directivo del día 26 de agosto, resolvieron apoyar dicha solicitud. El show fue conducido por el señor Gustavo Satler, delegado del interior, quien demostró en todo momento su permanente colaboración, durante la promoción y realización del mismo. Luego de la presentación, se entregaron unas distinciones al Licenciado Roberto Romani, Subsecretario de Cultura

de la Provincia de Entre Ríos; al Licenciado Pablo Feuille, Director del Instituto Audiovisual de Entre Ríos y para el Museo, entregada a su Director, señor Alfredo Godoy Wilson, entidades que auspiciaron el evento. La Sala estaba colmada de gente, que con mucho entusiasmo escuchó las presentaciones de los intérpretes: Scacchi Trío, guitarras; Duo Claudina Knopp - Martín Larraburu; Marcia Müller y su conjunto y Nicolás Ezequiel Faes Micheloud; como así también, al Coro dirigido por la Profesora Noemí Lomanto y el cierre a cargo del del Juan Carlos Cirigliano Trío. El público aplaudió fervorosamente, reafirmando de esta manera el accionar de AADi a favor de la cultura y de la promoción de nuevos intérpretes. La organización y coordinación de esta presentación estuvo a cargo del Área de Organización de Eventos de Secretaría General e Internacional, siendo la señora Valeria Verdino, Jefa de dicho sector, y la señorita Romina Ferrar, quienes estuvieron coordinando el viaje y las actividades.

Juan Carlos Cirigliano - Pro-Secretario de AADi

SERVICIO AL ASOCIADO

Cómo se calculan las difusiones

En esta nota les quiero comentar las tareas que realiza el Departamento de Difusiones y Medios, responsable de recibir, procesar y guardar las planillas que contienen las difusiones que envían los distintos medios de comunicación pública, con el propósito de su utilización como uno de los pilares de la Distribución del Derecho.

Tarea esta que aparenta ser sencilla, pero teniendo en cuenta la actualidad, no sólo económica sino cultural de nuestro país, la divergencia de los distintos usuarios y la falta de conocimiento del fin último de nuestra misión, convierte la simpleza de la entrega mensual de una planilla, en una lucha diaria y agotadora de llamados, visitas, correos, notificaciones para lograr o no, obtener la tan necesaria planilla de difusiones. Con el agregado de que las multas a los medios por la omisión de envío de las planillas de programación son valores económicamente insignificantes.

Como respuesta a la campaña de captación de nuevas emisoras, acompañada de un gran esfuerzo en conjunto realizado por el staff de AADi y el de AADi-CAPIF, se obtuvo un resultado muy positivo, superando ampliamente el objetivo fijado en el inicio del año. Prueba de ello es que el incremento en la cartera de radios y canales en estos últimos 2 años, es de un 60%, lo que significa un crecimiento en la misma proporción en las difusiones.

Este aumento no sólo corresponde a radios de una región en particular, sino que abarca a la totalidad de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que conlleva a una distribución más equitativa logrando englobar los distintos puntos del país y una mayor diversidad de géneros musicales. Cabe resaltar que, anteriormente, la mayor proporción de radios correspondía a: provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y grandes capitales del resto de las provincias, conformados especialmente por rock, pop, música extranjera, tango y otros. En la actualidad la incorporación de estas radios pertenecientes a las provincias implicó en mayor medida un aumento en géneros populares, como el folklore y tropical, entre otros, emparejando la situación anterior.

Prueba de ello, es el convenio que hemos celebrado con Radio Nacional, por el cual todas las emisoras del interior del país que integran dicha emisora nos deben enviar mensualmente sus planillas de programación local.

Para finalizar, nuestro objetivo apunta a lograr en un corto plazo, certificaciones de calidad, donde la muestra realizada cumpla con los requisitos de representatividad y equidad, tomando parámetros como densidad de población, géneros musicales, etc.

Dr. Horacio Bartolucci

ESTAMOS CULMINANDO CON LAS FECHAS DE PAGO EN TODO EL PAÍS

Las ciudades de Mendoza, Santa Fe, Rosario, Salta, Corrientes y Córdoba, ya recibieron al personal de AADi que se encargó de pagar a nuestros asociados.



La inevitable vocación de crecer...



En los comienzos de este nuevo año 2010, repasando los impensables logros de nuestros artistas intérpretes y de AADI, en años complejos, dificultosos y de múltiples cambios en todo sentido, no podemos dejar de lado la tenaz vocación del espíritu de nuestros músicos en todos los rincones de nuestra tierra. En todos los géneros de su expresión, en todo su notable talento, que ha dado a la Argentina un lugar de privilegio en la cultura global y una preciada identidad de nuestra propia cultura.

El mundo se ha puesto amenazante, de variadas formas: por intereses mayores, por tecnologías novedosas y por exigencias de competitividad. Nuestro Consejo Directivo, de origen idéntico al de todos los que hoy pudieran estar en el camino y de clara conciencia de lucha por la defensa de derechos legítimos y humanos indeclinables, con el apoyo consistente y permanente de nuestros -cada vez más- asociados de todo el país, nos alimenta con la fuerza federal que hoy tenemos y la representatividad global que ejercemos ante las instituciones del mundo.

Pero sentimos la necesidad de continuar ampliando la posibilidad de contribuir solidariamente con el enriquecimiento de la formación de los más jóvenes intérpretes, de su conocimiento como herencia de nuestros propios saberes, para generar una mayor capacitación y difusión regional de los géneros y las obras. No podemos darnos por conformes sólo con el reconocimiento obtenido. Sentimos que debemos aportar más, para crecer... Sentimos, que no podemos desatender de conocimientos imprescindibles a quienes no pudieran obtenerlos por sí mismos. AADI venía avanzando en sus Seminarios, Talleres y Programaciones regionales, desafíos en los que no debíamos dejar de profundizar en este nuevo año.

Inevitablemente, no podemos dejar de pensar en crecer. Brindemos por este sueño y trabajemos para hacerlo más concreto y grande, a lo largo y ancho del país. Los primeros pasos ya fueron dados. Que nadie descansa en esta marcha de grandeza, por nuestros derechos y por nuestra identidad cultural.

Feliz Año,

Notas sin pentagrama



Nuestra Gerencia de Contaduría General y Administración Eduardo Magnanego

decir con orgullo, es la capacidad de nuestra gente para resultar, no sólo eficientes, sino apreciados en la relación permanente con los socios.

Yo pertenezco a "la vieja guardia" de profesionales técnicos de AADI, apenas recibido en Mar del Plata de Contador Público Nacional, tuve mis primeras experiencias en APS, una red de servicios sociales de la Confederación General Económica; en marzo de 1980, fui convocado por AADI para sumarme de su parte en la organización de cobranzas de los derechos (AADI CAPIF) como Gerente Administrativo, hasta casi fines de 1990, donde AADI me solicita para integrarme a su cuadro gerencial superior. AADI CAPIF ya ostentaba, y ostenta, la evaluación de la 1ª organización de su tipo, entre las de todo el mundo.

Aquí, el desafío mayor, además de los operativos ya mencionados, es compatibilizar un ingreso de recaudaciones (que varían mes a mes durante el año) con "lo lineal" que resultan los momentos de pago de la Entidad.

Por la fuerte inserción y liderazgo internacional de AADI entre las entidades de Iberoamérica, se ejerce la Vicepresidencia de FILAIE, en la persona de la Sra. Susana Rinaldi, y a mí me toca ser el Tesorero de toda la organización.

Estamos muy satisfechos de las etapas y progresos de gestión en el crecimiento permanente y representatividad de AADI. Un arduo trabajo, por el cual hoy estamos necesitando vacaciones. En ese sentido, lo mío fue siempre recorrer cada rincón del país y, desde chiquitos, mis hijos y yo, practicamos todo tipo de actividades deportivas; hoy, son los tres profesionales... porque mi hija está a punto de graduarse; con mi mujer, seguimos viajando.

Y si alguien me pregunta qué hago regularmente, eso sí, es el tenis... además de esta fascinante misión que llevamos desde AADI, asistiendo profesionalmente a su Consejo Directivo y a todos y cada uno de los asociados en todo el país.

Notas sin Pentagrama agradece al Dr. Eduardo Magnanego su exposición para esta nota.

Más allá de los títulos formales que recibimos en nuestros cargos ejecutivos -nos dice Eduardo Magnanego- lo importante, es poder describir las funciones que se desempeñan en el área y su responsabilidad hacia los asociados y la gestión técnica en AADI.

Por cierto, como gerencia administrativa-financiera contable, tenemos responsabilidades de tesorería y cajas, para pago a proveedores y por supuesto, de los derechos. Es una compleja "logística" de administración, recursos financieros y equipo profesional y técnico. Cada pago implica el control de las diversas situaciones impositivas que se presentan, asesoramientos, determinación de retenciones y sus correspondientes explicaciones a quienes, por su actividad o lugar de residencia, puede haber descuidado, o simplemente, desconocer las pautas impositivas.

Muchos pueden venir a cobrar a Buenos Aires, pero AADI paga derechos de difusión en casi todo el país. Envía delegaciones profesionales para efectuarlos, apoyados en una red bancaria que se pacta y se prepara el efectivo y el cambio para cada asociado, según los montos, los cheques personalizados y la disponibilidad de una caja bancaria especial. Por otra parte, es importante para quienes no se encuentran en su lugar de residencia, por trabajo o giras, dejar apoderados o instrucciones de depósito en sus cuentas personales.

Como se comprenderá, un área como la nuestra es altamente sensible a situaciones de conflictividad en dichos momentos, pero si algo podemos

"Cosa dura ser argentino" Horacio Armani, poeta argentino

Carlos Lazzari, nuestro asociado N° 23

Fotografía: Gentileza Carlos E. Lazzari.



Nació el 9 de diciembre de 1925 en Villa Crespo, fue bandoneonista, compositor y arreglador. Actuó con las orquestas de Pedro Maffia, Miguel Caló y Osmar Maderna. También integró las formaciones de Francisco Canaro y de su hermano Juan Canaro. En 1950 se incorporó a la orquesta de Juan D'Arienzo, en la que se desempeñó como bandoneonista y arreglador durante veinticinco años. A instancias del propio director, fundó con varios compañeros Los Solistas de D'Arienzo. Compuso los tangos *Julié*, *Sisebuta*, *Calla bandoneón*, *Castigo y pasión*, *La misma canción*, *Adiós Coco*, *Amor de fortinera*, *Malumba*, *Más grande que nunca*, *Me vio tu barrio*, *Naciste para el tango*, *Pura trampa*, *Tu verdugo*, *Una hora más*, y el vals *De vuelta*, entre otros. Además, hizo jazz y fue crítico cinematográfico.

En 2004, fue convocado para formar parte de "Café de los Maestros" -producido por Gustavo Santaolalla y Gustavo Mozzi, acontecimiento que reunió a legendarios músicos del tango de los años 40 y 50-. Así llegó al escenario del Teatro Colón y al cine, en el documental del mismo título que dirigió Miguel Kohan. Falleció el domingo 7 de junio de este año.

Cómo respirar

Es el segundo disco de Georgina Hassan. Doce temas conforman la obra editada de manera independiente, con canciones principalmente propias. El CD cuenta con la dirección musical de Diego Penelas, quien también participa como artista invitado, y la producción artística de Georgina Hassan y Gustavo Segal. Combinando diversas tradiciones latinoamericanas, se mezclan historias sencillas, canciones que fluyen así, como respirar...



Bodas de oro



Fotografía: Matías Barbatí, gentileza Zamba Quipildor

Zamba Quipildor, miembro del Consejo Directivo de AADI, festejó sus 50 años con la música popular argentina con un recital en su pueblo natal, Coronel José de Moldes. Quipildor, quien fuera declarado por el Gobierno de dicha provincia, Embajador Permanente del Folklore en Salta, ofreció parte de su repertorio, que incluyó la clásica Misa Criolla. Durante el concierto, el Pro-Tesorero de AADI, Sr. Juan Carlos Saravia, le hizo entrega al cantor de una placa conmemorativa en nombre de nuestra entidad.

Primer Festival Cooperativo de Tango "Pitucos y Malevas"

Entre el 12 y el 20 de noviembre se realizó en Buenos Aires el Primer Festival Cooperativo de Tango "Pitucos y Malevas". Tata Cedrón, Lidia Borda, Orquesta El Arranque, Dolores Solá, Juan Vattuone, Alfredo "Tape" Rubin, Diego Schissi, Javier Sánchez, Hernán Lucero, Germán Martínez Octeto y Brian Chamboleyron, entre otros, formaron parte de las diez presentaciones que se sucedieron en los espacios culturales No Avestruz (Palermo) y Espacio Ecléctico (San Telmo).

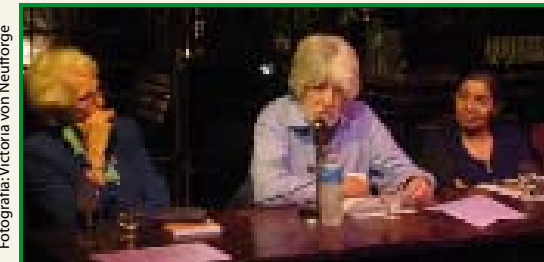
"Pitucos y Malevas" es una construcción gestada desde los artistas mismos y trabajada de manera cooperativa con espacios independientes de cultura de la Ciudad.

"Suma Paz, el canto de la llanura" en la Dama de Bollini

Organizado por Josefina Arroyo, poeta, creadora de cafés literarios en Buenos Aires, el 4 de noviembre se



realizó en La Dama de Bollini la segunda presentación del libro *Suma Paz, el canto de la llanura*, escrito por René Vargas Vera, que publicó Editorial Corregidor gracias al aporte de AADI (que había sido presentado por primera vez en público, en un acto realizado el 14 de septiembre último en la sede de AADI). Josefina Arroyo condujo el acto, en el que hablaron Susana Rinaldi y el autor, durante el cual ofrecieron interpretaciones el guitarrista Carlos Martínez, el cantante y guitarrista José Ceña (ambos discípulos de Suma Paz) y el



Fotografía: Victoria von Neuforge

El autor, René Vargas Vera, acompañado por Susana Rinaldi y Josefina Arroyo.

recitador Alfredo Urquiza, compañero de Suma Paz en recitales y giras, que leyó dos poemas y un escrito de la poeta incluido en este libro. A ellos se sumaron la propia Arroyo, quien leyó una poesía de Suma Paz, y Vargas Vera, quien enfatizó sobre la imperiosa necesidad de rescatar paradigmas y ejemplos de honestidad y autenticidad artística, sobre todo en la música popular argentina que tanto lo necesita.

Primer Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario

En la ciudad de Mar de Plata se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, organizado por el Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo de la Fundación Banco Nación.

La apertura del encuentro en el teatro Auditorium contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, la directora del Banco Nación, Mercedes Marcó del Pont, el pianista y embajador ante UNESCO, Miguel Ángel Estrella, y el Coordinador del Programa de Orquestas y Coros para el Bicentenario, Claudio Espector, entre otras autoridades.

Más de 1.200 chicos de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile, Ecuador y Colombia participaron de las



Fotografía: Sitio Web Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

diferentes actividades que se realizaron en los teatros Lido, Auditorio y Neptuno, y en el Complejo RCT (sostenido por el Centro Cultural de la Cooperación) de esa ciudad.

Festival en Diamante

Del 5 al 12 de enero de 2010, en el Campo "Martín Fierro", se realizará el Festival Nacional de Jineteada y Folklore en Diamante, provincia de Entre Ríos, que en su 38ª edición estará dedicado especialmente a los festejos conmemorativos del Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo. En esta oportunidad, nuestra entidad fue invitada a formar parte del jurado, y en representación asistirá nuestro delegado en Entre Ríos, Gustavo Satler.

Adiós Patricio Jiménez

La del Dúo Salteño es una de esas aventuras donde confluyen maravillas musicales y paradojas del arte popular. Chacho Echenique fue la voz alta del dúo y Patricio Jiménez cantaba la segunda. Quienes aman el folklore lloran su partida. Porque el Dúo Salteño, prolongación milagrosa del genio renovador del Cuchi Leguizamón en nuestro folklore, es totalmente irrepetible.

El pianista y compositor le fue sacando el jugo a la amplia tesitura que le ofrecían el contratenor Chacho y el barítono de Patricio. Estaban para expandir con sus voces la fantasía creadora del compositor, Arnold Schoenberg. Y para lanzarse con ellos, como un juego provocador, en la música folklórica. Ni Patricio ni Chacho habían estudiado música.

Pero aquella renovación del canto a dos voces encerraba intrínsecos milagros artísticos, al tiempo que planteaba desafíos, tanto en la acogida del público como en la divulgación de los sellos grabadores y los medios de comunicación. Las nuevas canciones asumidas por el Dúo Salteño, con las insólitas armonizaciones de Gus-

tavo Leguizamón, eran una conquista del arte. Con la bellísima poesía de Manuel J. Castilla y otros maravillosos poetas. Era recoger las esencias de la tierra con un cantar bien nortño, refinado, exquisito. La zamba con morsas cadencias; el bailecito con la gracia del ritmo. Nació una nueva vanguardia en el folklore. Muy pocos oídos estaban preparados para asimilarlo; para comprender y disfrutar de este nuevo modo de expresar el folklore, que dejaba atrás a los clásicos dúos tradicionales, en los que la segunda voz se dedicaba a hacer intervalos solamente de terceras y sextas. Aquí los diseños melódicos para la voz aguda (contratenor) de Chacho conciliaban de maravillas, con sus saltos angulosos, inopinados, la zamba con la baguala, y la voz grave (barítono) de Patricio saltaba en contracantos (no contrapuntos, como se repite erróneamente), con intervalos de cuartas, séptimas, quintas y segundas disminuidas sin tregua, en una sucesión alucinante, casi inasible, de disonancias, entre las que flotaba una tercera nota que completaba un sinfín de acordes pergeñados desde el piano por su creador. Patricio fue el otro mago. Como el Cuchi. Siguiendo las altísimas, minuciosas notas de su amigo Chacho. Patricio era de Salta. Y hacía falta.

Desde México

La voz de Hebe Rosell, teñida tanto de suave melancolía como de fuerza, palpita en un trabajo especial donde



no se pierden los vestigios de un exilio que lleva más de 30 años. Esta argentina -que pronuncia como azteca- crea e interpreta con su voz extraordinaria en el registro *Para ser otra*. En agosto pasado, Rosell

presentó su CD en el teatro de la Ciudad (México DF), en un espectáculo con textos de Olga Orozco (Premio Juan Rulfo 1998).

25 años de una cara visible de AADI

Gustavo Stadler, quien se desempeña como Sub-Jefe de Caja de la Asociación Argentina de Intérpretes, el 19 de noviembre cumplió un cuarto de siglo en la entidad. Autoridades y compañeros celebramos su colaboración y buena disposición para con los Asociados.



MUSEO DE LA CIUDAD Entrega de la Orden del Eslabón a cuatro personalidades

La Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura porteño, a través de la Dirección General de Museos, entregó el miércoles 11 de noviembre la Orden del Eslabón a Josefina Robirosa, Susana Rinaldi, Hilda Bernard y Horace Lannes, como parte de las celebraciones por la Semana de Buenos Aires.

Eduardo Vázquez, director del Museo de la Ciudad, expresó: *"La Orden del Eslabón fue creada por el Museo de la Ciudad con el fin de galardonar a todas aquellas personas que por su trayectoria han contribuido a la cultura porteña y, por lo tanto, a la del país. Esta cadena (de la que todos formamos parte, ya que nuestro aporte hace a la historia de una comunidad) se ve fortalecida por los eslabones de las personalidades premiadas. A través de los años han recibido este galardón: Lydia Lamaison, Eladia Blázquez, Magdalena Ruíz Guiñazú, Félix Luna, León Benarós, María Juana Heras Velasco, Juan José Sebrelli, Juan Carlos Destéfano, Horacio Salgan, Ernesto Shoo, Canela, entre otros".*



▲ De derecha a izquierda los galardonados: Josefina Robirosa, Hilda Bernard, Susana Rinaldi y Horace Lannes (a su lado, Libertad Leblanc).



Cartas de Lectores



Muchas gracias por su mensaje. Conozco la revista, felicitaciones para todos los que la realizan!

Estoy en este momento en Madrid. Viajaré a Buenos Aires a mediados de 2010.

Un cordial saludo,

Horacio Lavandera



Deseo para Guillermo (Parodi), como coordinador del Área de Teatro del ECUH, el mejor de los éxitos por la idea lanzada a la atención permanente de aquellos que esperamos siempre, la llegada desde el teatro de la "verdad no revelada". Y a Teresa, lo mejor como siempre por el compromiso adquirido, que testimonia este tiempo desde todas sus áreas y posibilidades. Sobre todo, memoria.

Un abrazo,

Susana Rinaldi

Sra. Susana Rinaldi:

Agradezco, en nombre mío y del ECUH, sus palabras. Trabajamos con alegría desde el primer día que emprendimos esta tarea y siempre es un honor recibir palabras de aliento de una artista de su talla. Le hago llegar mis más respetuosos y cordiales saludos.

Guillermo Parodi



Hola, mi nombre es Marta Pizzo, y les escribo porque deseo felicitar a todos y todas por la labor de AADI, y en especial a la señora Susana Rinaldi, ya que he leído las Conversaciones que tuvo con Las Rositas (mis ahijadas musicales) y Diego Boris, y me parecen hermosas y muy ilustrativas.

Marta Pizzo

Autora y compositora, ganadora del último concurso SADAIC de Tango junto a Emilio de la Peña.



¿Cómo se puede festejar la entrega de nuestro patrimonio cultural a compañías multinacionales y festejar semejante aberración a nuestra CULTURA????????!!!!

Deberían tener vergüenza!!!!!!!

Y si es un bien cultural... ¿por qué el "Chula Clausi", uno de los fundadores del tango tiene que bancarse él sus discos, cuando debería ser mantenido por (entre otros) ustedes, SADAIC, el Estado argentino, etc.? Deberían ser un poco menos hipócritas.

Facundo Farías Gómez

Sr. Facundo Farías Gómez

Por la presente contestamos su correo electrónico de fecha 6/10/09.

En primer lugar nos desconcierta la frase "la entrega de nuestro patrimonio cultural a compañías multinacionales"

Si Ud. piensa que UNESCO es una "Compañía Multinacional" le indicamos comete un gran error. ¿Por qué? Desde el año 1945, tiene como objetivo construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación. Desde AADI festejamos que el tango forme parte de los bienes preciados del mundo. El hecho que se haya reconocido a nuestra música ciudadana no implica que ya no sea nuestra. Indica que entre otras cosas, el Estado argentino tiene la obligación de preservarla.

El Sr. Gabriel "Chula" Clausi, asociado a nuestra entidad, recibe derecho de acuerdo a la difusión de sus interpretaciones.

Sin perjuicio de ello, creemos que él, y algunos más, deberían ser más reconocidos.

Lamentablemente, no es la función de esta entidad destinar dineros a otros fines que no sean los que establece el Estatuto.

No somos hipócritas, lo que Ud. manifiesta demuestra una falta de conocimiento de las medidas adoptadas y de las entidades intervinientes.

Atte.

Consejo Directivo



Estimada Vilma Ibarra:

Estando ausente de Buenos Aires por razones de trabajo, en España, no quiero dejar de señalarle mi profundo agradecimiento en relación a la premura con que, a partir de su decisión, fuimos beneficiados con la extensión del plazo de derechos. Más allá de que a mi vuelta me gustaría encontrarnos personalmente para extender in person este agradecimiento.

Susana Rinaldi
Vicepresidente 2°

Querida Susana: me alegro, sinceramente, de haber podido contribuir a que se sancionara la ley de extensión de derechos. Es una buena ley. Es de toda justicia. Por supuesto que para mí siempre es un gusto verte y charlar personalmente. Un abrazo.

Vilma Ibarra



Amigos, colegas y afiliados 2:

Me hubiera encantado que en febrero del 08 se publicara mi "Carta a los lectores" en la cual agradecía de todo corazón las palabras que la Señora Susana Rinaldi había tenido para con nuestro admirado y querido Raul Peña en ocasión de su última y eterna gira, en el número 6 de NOTAS SIN PENTAGRAMA.

El destino o vaya a saber qué escasez de cartas hizo que en cambio publicaran una carta tan crítica y ácida como la que escribí y apareció en el número pasado (número 21 de NOTAS SIN PENTAGRAMA).

Nobleza obliga, debo reconocer que para alguien que jamás, repito jamás, siquiera le publicaron un aviso de 2 renglones en algún pasquín de barrio, es algo que me llena de sorpresa y pone a las autoridades de la revista, y por consiguiente de la Institución, en un nivel muy alto de tolerancia y vocación democrática.

Si en algo o a alguien he ofendido con mi comentario, tengan a bien recibir mis más sinceras disculpas; es a las autoridades debidamente constituidas de instituciones como AADI, SADAIC, SADEM etc., a quien les toca recibir las quejas, a veces injustificadas otras no, de sus afiliados que son en definitiva para quienes trabajan o deberían trabajar. Vuelvo a repetir lo expresado en la carta anterior en el sentido de que cualquier crítica u observación que pudiera hacer como afiliado no quita ni un ápice el alto concepto y grado de admiración artística que me merecen todos los integrantes del Consejo Directivo, como así también los reconocidos méritos por los cuales ocupan dichos cargos.

Muchas gracias
Marcelo Ugarteche
Asociado N° 705.084

Fe de erratas:
En el Insert Conversaciones de la Edición anterior (Hoy, Trío Las Rositas), en lugar de N° 2 debió leerse N° 21.

CONSEJO DIRECTIVO (Período 2008-2012)

Presidente: Leopoldo Federico
Vicepresidente: Horacio E. Malvicino
Vicepresidente 2°: Susana N. Rinaldi
Secretario General: Luis Strassberg
Pro-Secretario: Juan Carlos Cirigliano
Pro-Secretario 2°: Vacante
Tesorero: Enrique R. Costa
Pro-Tesorero: Juan Carlos Saravia
Pro-Tesorero 2°: Zamba Quipildor
Secretario de Actas: Pedro Verdino
Pro-Secretario de Actas: Teresa Parodi

CONSEJEROS TITULARES

Vocal Titular 1°: Enry Balestro
Vocal Titular 2°: José L. Colangelo
Vocal Titular 3°: Guillermo F. Novellis
Vocal Titular 4°: Sergio Vainikoff
Vocal Titular 5°: Pablo A. Agri

CONSEJEROS SUPLENTE

Vocal Suplente 1°: Nicolás A. Ledesma
Vocal Suplente 2°: Héctor F. Lettera
Vocal Suplente 3°: Mario Arce
Vocal Suplente 4°: Vacante

ÓRGANO FISCALIZADOR

Osvaldo F. Requena
Horacio Cabarcos

STAFF EJECUTIVO

Gerente: Dr. Horacio Bartolucci
Gerente Legal: Dr. Nelson Avila
Gerente Administrativo Contable: Dr. Eduardo Magnanego

STAFF EDITORIAL

Directora de la publicación: Susana N. Rinaldi
Coordinación Editorial: Valeria B. Verdino / **Asistente:** Paula Díaz de Arcaya
Comunicación Estratégica y Diseño Creativo: Daniel Verdino - Horacio Castelli
Diseño Editorial AADI: Beatriz Fernández Forte - Emiliano Acedo / **Asistente:** Andrea Gort
Fotografía AADI: Luciano Scarano - Material de Archivo AADI

Correo electrónico: notassinpentagrama@aadi-interpretes.org.ar

"Notas sin Pentagrama" N° 22, editada en el mes de diciembre de 2009, es una publicación propiedad de la Asociación Argentina de Intérpretes -AADI-, Viamonte 1665, C1055ABE Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Impreso en Servicios Gráficos DANFER SRL, Infanta Isabel 3475, San Martín - Bs. As. Tirada de 18.000 ejemplares. Registro de Propiedad Intelectual N° 800570.

SUMARIO

La sanción de la Ley de extensión del plazo del derecho a 70 años | 3

La Casa del Teatro:
"Sitio de Interés Cultural" | 4

Los paulistas disfrutaron el "Café de los Maestros" | 6

Nueva alerta a la defensa de los derechos de los intérpretes | 8

XX Asamblea de FILAIE
Informe de la Vicepresidente 1° | 18

Escuela de Música Popular de Avellaneda y su Orquesta de Tango | 22

IMMA - Instituto de Música de la Municipalidad de Avellaneda | 23

Frente a Frente:
Aimé Painé - Bette Midler | 24

Abriendo Caminos
AADI con los nuevos intérpretes | 26

Servicio al Asociado
Cómo se calculan las difusiones | 27

Notas sin Pentagrama
no se responsabiliza
por las opiniones vertidas
por los entrevistados ni por
las notas firmadas.



Viamonte 1665 - C1055ABE
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Líneas rotativas: (54-11) 4813-9717
Fax: 4812-3286
aadi@aadi-interpretes.org.ar
www.aadi-interpretes.org.ar

En la próxima edición de NOTAS Sin PENTAGRAMA

✓ Día Internacional del Tango

Bajo el lema "El tango es nuestro", la Secretaría de Cultura de la Nación con el auspicio del Consejo Federal de la Música, conmemoró el 11 de diciembre el Día Nacional del Tango, con una programación de excelencia desplegada en varias ciudades del país.

✓ Spinetta: La emoción desbordada

El poeta del rock celebró el viernes 4 de diciembre sus cuatro décadas de trayectoria con un imponente show ante una multitud en la cancha de Vélez.

Damos la bienvenida a los 1.705
nuevos asociados que ingresaron
a nuestra entidad en 2009.

Y les deseamos a todos los artistas
intérpretes músicos del país un...
¡Feliz 2010!





EN CADA LUGAR DONDE VIBRA LA MÚSICA, HAY UN INTÉRPRETE



ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO, REPRESENTATIVA DE LOS ARTISTAS INTERPRETES MUSICOS,
RESPONSABLE DE LA PERCEPCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION DE SUS DERECHOS, DESDE 1954

Viamonte 1665 - C1055ABE Ciudad Autónoma de Bs. As. - Líneas rotativas: (54-11) 4813-9717 / Fax: 4812-3286
aadi@aadi-interpretes.org.ar - www.aadi-interpretes.org.ar

CONVERSACIONES HOY, TRES JÓVENES VIOLINISTAS

— § —
DAMIÁN BOLOTÍN,
LAURA GRANDELLIS
Y SANTIAGO PRUSAK



Cuando la música convoca desde un instrumento tan delicado como el violín, hay que tomar en cuenta la vocación que comanda la voluntad de aquellos que -como estos tres jóvenes, brillantes ejecutantes- les permite aportar en solos, dúos o concertinos, rasgos personales que los marcarán para siempre en la historia que construyan.

Susana Rinaldi: -Creo que tiene mucho que ver que sean ustedes tres quienes cierran la revista este año. Lo digo porque *Conversaciones* tomó un gran interés para los asociados. Porque aquí, podemos exteriorizar lo que habitualmente no decimos y que tiene que ver con el instrumento a través del cual nos manifestamos. El violín, en este caso, es un instrumento que dentro de cualquier fórmula armónica se muestra siempre como protagonista. A veces por decisión del arreglador, otras veces por decisión de quien ha construido la

obra. ¿Ustedes lo sienten eso?

Damián Bolotín: Absolutamente. No en vano, el violín es la figura emblemática de una orquesta. Después del director, es la figura más importante. Es el que marca las articulaciones, el sentido de las frases, los arcos y además de todo eso es un instrumento lo más parecido a la voz humana. Pero a la vez de ser melódico, también tiene la posibilidad de ser armónico.

S.R.: Ustedes ¿están de acuerdo con eso?

Sebastián Prusak: Sí. Creo que tiene como una cues-

tion mágica que se despierta en el sentir de cada ser humano y de cada músico que tomó el instrumento a través de las épocas. El violín, desde que se inventó como tal, siempre estuvo de moda y ha sido un instrumento principal no sólo en la música llamada, de alguna manera, clásica, sino que también ha tenido un papel muy importante en las músicas populares de todo el mundo. Para el *klezmer* es imprescindible. En la música rumana es imprescindible y cada cultura que uno observa, incluso culturas indígenas argentinas, tienen sus especies de violines. Todas las culturas lo tienen y esto es algo que no ocurre con todos los instrumentos.

S.R.: Cada uno de ustedes ¿me puede contar por qué el violín en sus vidas?

Laura Grandellis: Antes del violín pasé por muchos instrumentos. Cuando era chica tocaba el piano. En mi casa había un tecladito de juguete y empecé jugando.

“Cuando uno toma la decisión, y se siente cómodo, realmente disfruta cada momento lo que hace”.

Laura Grandellis

instrumentos que había estudiado antes.

S.R.: ¿En el caso tuyo?

S.P.: Bueno, lo mío es un poco de familia. Mi tatarabuelo era violinista, mi bisabuelo tocaba el piano y era trovador, mi abuelo era violinista, mi tío es violinista, yo soy violinista y ahora tengo una sobrina que está por em-

Luego seguí con la guitarra, entonces dejé el piano. En ese momento inicié el Conservatorio, seguí un poco más con la guitarra, pero quería aprender otro instrumento. Fue ahí cuando me encontré con el violín. Cuando agarré el violín me olvidé de todos los demás



CONVERSACIONES HOY, TRES JÓVENES VIOLINISTAS

pezar a estudiar; así que esa es una cuestión de familia y generaciones. Obviamente, al ser una cosa tan presente en la familia deja de ser una elección, en algún sentido, y pasa a tener más que ver con la tradición.

S.R.: Y cuando la parte tradicional se va ¿qué otras causas son las que mueven a seguir interpretando el violín?

S.P.: Soy un violinista un poco raro -si se quiere- porque es difícil que yo toque el violín fuera del escenario. Nunca sentí la necesidad de hacerlo en mi casa o de estar horas con el instrumento. Para mí, si no hay un escenario y un público es como que pierde sentido en algún punto. Pero, obviamente si uno quiere tocar bien en algún escenario, tiene que hacerlo, pero no me une con el instrumento esa cosa obsesiva que tienen la mayoría de los violinistas. Todo lo contrario. Si por momentos tengo que pasar muchas horas con el violín, ya empiezo a dejar de disfrutarlo. Prefiero tener una relación más bien libre. Cada uno su vida y nos juntamos para tocar.

S.R.: Y vos, Damián ¿tenés algún antecedente familiar?

D.B.: Sí, sí. Mi viejo, de hecho, tocaba el violín hasta que se casó.

S.R.: ... Y ¿Qué pasó?

D.B.: ¿¿Qué iban a decir?! ¿que era bohemio y que laboraba de la música...? Esos mandatos... Estudié con [Ljerko] Spiller, nada menos, y en un determinado momento estaba por viajar a Suiza y no aguanté más las presiones y dije “no quiero tocar más el violín”. Era demasiado para mí. Entonces terminé el secundario, hice la facultad de económicas y cuando me faltaban cinco materias para recibirme dije “esto no es para mí”. Ahí volví a elegir el violín como forma de expresión pero desde mí, no ya como imposición.

S.R.: La verdadera elección.

D.B.: La verdadera elección. Corté con esa tradición y esos mandatos y decidí que era el mismo instrumen-

to pero desde otro lugar.

S.R.: ¿Sentiste después de haber tomado la decisión, que valía la pena ese paso al frente que diste y que, al mismo tiempo, dejabas un ejemplo a los que vienen después?

D.B.: Es posible. No lo pensé como ejemplo pero sí como deseo muy fuerte y como única posibilidad de ser feliz. No hay vuelta atrás. Un camino con corazón, decía Castaneda, un camino que no cuesta transitar. Los otros sí costaban.

S.R.: En tu caso, por el hecho ser mujer, ¿cuál es la diferencia que se te plantea frente al violín, frente a la decisión de ser violinista?

L.G.: No, en realidad, prácticamente ninguna. A mí también me pasó lo mismo que a él. Estudiaba psicología. Pero cuando uno toma la decisión, y se siente cómodo, realmente disfruta cada momento lo que hace. Cuando no está en el camino, a uno le cuesta, se cansa. En cambio, ahora siento que tomé esta decisión y estoy las 24 horas del día con lo mismo.

S.P.: También me pasó esto de tomar una decisión. Hay un momento con el violín y con los instrumentos en general (o con la vida en general) en que uno toma una decisión sobre qué es lo que va a hacer. Bueno, en mi caso jugaba al tenis y tomaba clases de violín con mi abuelo Bernardo, iba a su casa dos veces por semana a tomar

clases (no porque yo avanzara muy rápido sino para que tocara dos veces por semana el violín). Y cuando él falleció, pasaron dos cosas raras: la primera fue que yo ya me ganaba

“No tenía ningún pariente músico acá, ninguna obligación, ni mandato, ni tradición, ni nada que me obligara a seguir adelante con esto”.
Santiago Prusak

la vida con el violín y la segunda, fue que tuve que tomar la decisión de decir “bueno, ahora ¿qué hago?”. Porque mi tío vivía en Europa, no tenía ningún pariente músico acá, no tenía ninguna obligación, ni mandato, ni tradición, ni nada que me obligara a seguir adelante con eso. Me tomé un mes y decidí ir a estudiar con José Bondar, que era el maestro que mi abuelo había dejado recomendado a todos sus alumnos.

S.R.: Entre la música clásica y la música popular, de pronto, uno desparrama sus preferencias. Habla alguien que pretendió ser cantante de cámara y termina siendo una cantante popular. Ahora, si ustedes tienen que elegir entre la llamada música clásica y la música popular ¿qué eligen? ¿Han sentido alguna vez, por ejemplo, lo que los actores hemos sentido en un momento en relación a la televisión? Nosotros sentíamos que, si por ejemplo, dejábamos el teatro circunstancialmente para acercarnos a la televisión, estábamos traicionando al teatro y sobre todo estábamos traicionando una fórmula extraordinaria de interpretación humana. Ustedes ¿qué sienten cuando les proponen actuar, interpretando Bach, Händel, Mozart, en relación a acompañar al Chango Spasiuk, por ejemplo?

D.B.: En mi camino de la música y en el arte, transcurrieron varias de estas preguntas. Pero creo que siempre existe esta cuestión de separar lo culto y lo popular y me parece que no es necesario, van estrechamente de la mano. Yo pasé de tocar violín barroco con instrumentos originales a tocar jazz con violín eléctrico, a tocar el tango con el violín que hoy conocemos. Y de todo eso uno aprende a ser y a hacer. Porque mi manera de decir la música en general, con la pluma, o desde el arco y el violín en sí mismo, tiene que ver con todo lo que hice, escuché, leí. Puedo decir que, indudablemente, yo soy eso que escuchaba

“Siempre existe esta cuestión de separar lo culto y lo popular y me parece que no es necesario, van estrechamente de la mano”.

Damián Bolotín

S.R.: Ahora, lo que veo, es que un director de orquesta sinfónica u orquesta filarmónica al dirigir, está inspirando, desde otro lugar, al artista que tiene que elevar el violín en determinada cadencia, momento. Por el contrario, cuando veo a un director de orquesta típica o música popular -dirija desde su instrumento o desde la batuta-, noto menos compromiso. Es como que le da una mayor libertad creativa al intérprete (sobre todo al violín), y, al mismo tiempo como que, digamos, forma parte del todo y no del privilegio que la música clásica sí le da a ese intérprete en ese momento. ¿Esta es una imagen mía?

D.B.: Es muy probable que sea así. Lo que pasa es que la música popular tiene esa cosa... Sobre todo para los que sentimos que somos de acá, que somos tango. Tenemos cierta cosa de pertenencia, y que venga un director a decirnos cómo tenemos que tocar un solo, es extraño. Ya somos parte del tango, entonces posiblemente esas licencias se den porque el intérprete es parte de ese repertorio popular. Tocar Beethoven o Mozart es algo que no lo vivimos, entonces tratamos de ponernos en la piel de aquel que quiso decir, del creador, y cuando hay un director hay

de [Enrique Mario] Francini o eso que escuchaba de Hasha Heifetz, de todo eso que me fui nutriendo. Ellos fueron mis maestros y no solamente violinistas, la música toda y el arte en general. Mirar una pintura o una foto callejera y componer algo con eso y después interpretarlo. Eso es lo que tiene de mágico el arte.

que respetarlo, pero es un intermediario más. Salvo cuando uno toca un concierto para violín. Ahí marcará las directivas con el director de aquello que se amolde a lo que uno quiere decir. Pero en lo popular, si nosotros tocamos tango y vivimos en Buenos Aires, y la sentimos a Buenos Aires, la caminamos y hablamos de determinada manera, está bien que se den esas licencias, digo.

S.R.: Así como al actor le molestan ciertas voces que acompañen una escena, ¿cuál es la voz que a ustedes les puede molestar cuando están expresando y, de pronto, entra ahí un instrumento por prepotencia de acción?

S.P.: En realidad, no creo que tenga que ver con los instrumentos sino con los instrumentistas. Quienes son respetuosos del trabajo del otro, difícilmente puedan entrar perturbando. Ese problema suele pasar mucho en el tango, más que en otras músicas. Pero, de todos modos, nunca vas a escuchar un “pianazo” de [Horacio] Salgán. Leopoldo Federico cuando te manda el “bandoneonazo” es cuando realmente te está diciendo cómo quiere él que suene el tango. Nunca sentí con ninguna otra persona algo tan claro. En la Orquesta Nacional vi pasar a muchos directores, pero nunca vi a ningún director como Leopoldo Federico. Y bueno, un poco coincido con Damián, creo que la música es una sola. He ganado premios de cámara tocando tango. Y también he ganado premios de tango, tocando cosas que no son tan tangueras, si se quiere. Esta cuestión de querer separar, pasa también mucho con el lápiz. Siempre tienen, especialmente en el tango, que buscar de dónde provenís, si sos “hijo” de Piazzolla, de Salgán, de Pugliese, para ponerte y encasillarte en un lugar. Afuera no pasa eso con el tango.

L.G.: Yo estoy en una orquesta de tango hace muy poco. Es una orquesta típica, donde tenemos un

director y somos todos relativamente jóvenes (entre 20 y 25 años), entonces, tener a alguien que nos dirija y que realmente nos adentre en los estilos, es mucho más fácil para nosotros, quizá por la poca trayectoria que tenemos en el tango.

S.R.: Y dentro de tu familia ¿tenés algún antecedente con respecto al tango?

L.G.: Nada. Es recién ahora. También estoy en la Orquesta Académica y hago ambos repertorios. Y es verdad, la música es una sola.

S.R.: Siempre nos acordamos en nuestra historia personal de aquél maestro que marcó nuestro camino desde un lugar único, decidiéndonos a seguir adelante sin importar las consecuencias. De alguna manera Sebastián lo expresó. En el caso de ustedes, ¿quién fue ese maestro?



L.G.: En mi caso, ese camino se definió cuando empecé a estudiar con Pablo Agri (ahora sigo estudiando con él), cuando ingresé a la Orquesta de Almirante Brown que vos viniste a cantar con nosotros. Ahí todavía estaba en el medio, estudiaba psicología y cuando empecé me di cuenta de que lo que quería ya estaba decidido, y hasta hoy sigo adelante porque fue el profesor que me hizo estudiar seriamente. Y eso se lo agradezco muchísimo, además de todo lo que hace por nosotros. En la orquesta, tuvimos la posibilidad de tocar con gente profesional y ahí uno cambia su visión y comienza a creer que puede llegar a ese lugar en algún momento. Porque cuando uno estudia ve esa realidad como lejana y poco a poco se da cuenta de que esa realidad se puede ir acercando cada vez más.

D.B.: Yo, un poco lo dije antes. Mi gran maestro fue Ljeko Spiller. A partir de él yo descubrí la felicidad que implica hacer música solo y con otros. Y después, en cada momento de mi vida, tuve otros maestros, pero él fue el marcador.

S.R.: Bueno, ¿y cómo se llevan, ustedes, con esta cosa que nos cobija acá en esta casa, que son los

derechos creativos y los derechos de propiedad intelectual? ¿se llevan -como nos llevamos todos- para protestar porque no nos pagan lo que entendemos que nos tienen que pagar? ¿o se llevan tomando también conciencia respecto a qué son esos derechos y la importancia de la perdurabilidad en la sociedad?

D.B.: Soy asociado de AADI hace muchísimos años, hace más de veinte años, o sea que viví distintas etapas, y la verdad es que esto fue creciendo y organizándose de una manera asombrosa y para bien, siempre para bien. La verdad es que siempre estoy activo respecto a los derechos de intérpretes, no protestando sino peleando por mí y por mis derechohabientes y eso lo vivo con felicidad.

S.R.: ¿En tu caso?

L.G.: En realidad no tengo ningún CD grabado. Hoy justamente voy a grabar un CD de tango cuando salga de acá. Con respecto al intérprete uno tiene que salir a defender y seguir luchando. El caso sería comparable a una Orquesta en la que estoy, que no está pasando por una buena situación, pero se mantuvo en pie durante todo el año, a pulmón, con aquellos que estábamos y gente profesional que tiene ganas de enseñar. Como intérprete hay que defender y luchar por nuestros derechos porque es lo que nos queda.

S.R.: Sobre todo, tomar conciencia que más allá de lo que pueda grabar uno y que hoy le de un resultado económico en mayor o en menor grado, saber que existe esa protección, saber que por ejemplo ahora, la extensión a 70 años favorece más esa protección. Me llama poderosamente la atención que ciertos intérpretes estén en contra de esa extensión de la protección. Esto puede suceder por falta de educación societaria, por eso que dicen los franceses: “laissez faire”, dejar hacer a los otros y por otro

CONVERSACIONES HOY, TRES JÓVENES VIOLINISTAS

lado una falta de interés promovida desde una descalificación previa que se hace del intérprete para que no active por sí mismo su lucha. Esto me gusta dejarlo aclarado porque la pregunta lleva implícita en la respuesta de cada uno de ustedes, algo que va a quedar en los que lean la nota.

D.B.: Pero además, es parte del trabajo de uno. Uno no puede tener un hijo y dejarlo a la buena de Dios; hay que alimentarlo, protegerlo, vestirlo, educarlo, y esto mismo hay que hacer con los discos que uno grabó. Yo tengo más de cien discos grabados con distintos artistas, y si yo no cuido ese capital (porque es un capital que tengo) nadie lo va a cuidar por mí. O sea, ustedes se encargan de protegerlo y de alguna manera de devolverme lo que hice artísticamente, y yo tengo que defender eso, porque es parte de mi vida, de mi obra.

S.R.: ¿Sebastián?

S.P.: En lo personal, así como lo del violín es una tradición en mi familia, también lo es la defensa de los derechos de los músicos, de los intérpretes y de los seres humanos en general. Así que un poco por tradición, pero también por decisión tengo muy presente la lucha por nuestros derechos. Una de las cosas que guardo en mi mesita de luz, es el carnet de AADI de mi abuelo que falleció hace veinte años. Lo tengo ahí, no sé por qué pero es como que me da cierta fuerza verlo y pensar en eso. Mi abuelo también fue un participante muy activo del Sindicato de Músicos y fue uno de los creadores de APO (Asociación del Profesorado Orquestal), y yo mismo he sido representante en mi época de orquestas juveniles y luego en la Sinfónica Nacional. Creo que principalmente, el derecho de intérprete es algo a lo que uno tiene que acostumbrarse como músico, como intérprete y tiene que saber que no puede ser una moneda de cambio, es un derecho inalienable. Muchas veces pasa que cuando te llaman para una grabación, te dicen: “no, pero aparte de esto

tenés que sumarle lo de AADI”. No, es un derecho inalienable, este es mi trabajo, me lo pagás por un lado y este es mi derecho. No me negocies. Y por otro lado creo que, en el corto camino que llevo en la música, me he encontrado con que el principal enemigo de los derechos del músico son los mismos músicos.

S.R.: Puede darse, a veces por la falta de conocimiento que tienen ciertos músicos de los derechos que les caben. También es cierto que hay otros que deben haber sentido, como profesionales ciertos desencantos que los llevan a no mancomunarse -como sería lógico- en una articulación social que surge en la comunidad, en la necesidad de proteger esos derechos. Me refiero al Sindicato. Tendríamos que saber, que entre todos tenemos la obligación de refrendar la razón de ser del Sindicato de Músicos porque -pienso en voz alta- que la actual dirigencia de dicho sindicato está necesitada de una comprensión por parte de todos nosotros que debiéramos saber que con el sostén de esa articulación estamos amparados de otra manera. Siento que, por ejemplo, el funcionamiento armónico entre AADI y el Sindicato, haría de nosotros todos, una conjunción de la defensa del derecho musical a la cual no habría “con qué darle”. Igualmente siento que ustedes son ejemplos de bocanadas de aire fresco que hacen falta para tener acicates brillantes desde cada uno que recuerde propuestas que tienen que dejar de ser proyecciones para convertirse en realidades.

Gracias por las respuestas dadas y les agradezco muchísimo en nombre de Notas sin Pentagrama la confianza que nos brindan como para poder seguir adelante.

Entrevistados: gracias.



ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO, REPRESENTATIVA DE LOS ARTISTAS INTERPRETES MUSICOS,
RESPONSABLE DE LA PERCEPCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION DE SUS DERECHOS, DESDE 1954

Viamonte 1665 - C1055ABE Ciudad Autónoma de Bs. As. - Líneas rotativas: (54-11) 4813-9717 / Fax: 4812-3286
aadi@aadi-interpretes.org.ar - www.aadi-interpretes.org.ar